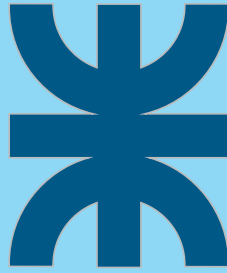


**P**royecto  
de **D**esarrollo  
**I**nstitucional

**2020 - 2025**



**Proyecto  
de  
Desarrollo Institucional**

**2020-2025**

**Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional San Francisco**

**2021**

Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco  
Proyecto de Desarrollo Institucional 2021-2025 Facultad Regional San Francisco ; Contribuciones de Gabriel Cerutti ... [et al.] ; Coordinación general de Alberto Toloza. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : edUTecNe, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-4998-73-6

1. Universidades. 2. Proyectos de Desarrollo. I. Cerutti , Gabriel, colab. II. Toloza, Alberto, coord.  
CDD 378

Edición y Diseño: Alfredo Pintos y Fernando Cejas



**Universidad Tecnológica Nacional – República Argentina**

**Rector:** Ing. Hector Eduardo **Aiassa**

**Vicerrector:** Ing. Haroldo **Avetta**

**Secretaria Académica:** Ing. Liliana Raquel **Cuenca Pletsch**



**Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional San Francisco**

**Decano:** Ing. Esp Alberto Ramón **Toloza**

**Vicedecano:** Ing. Esp Gabriel **Cerutti**



**edUTecNe – Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional**

**Coordinador General a cargo:** Fernando H. **Cejas**

Director Colección Energías Renovables, Uso Racional de Energía,  
Ambiente: Dr. Jaime **Moragues**.

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

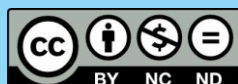
© **edUTecNe, 2021**

Sarmiento 440, Piso 6 (C1041AAJ)

Buenos Aires, República Argentina

Publicado en Argentina - Published in Argentina

ISBN 978-987-4998-73-6



Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

## Autoridades

---

**Rector**

Ing. Hector Eduardo Aiassa

**Vicerrector**

Ing. Haroldo Avetta

**Decano**

Ing. Esp. Alberto Ramón Toloza

**Vice Decano**

Ing. Esp. Gabriel Cerutti

**Subsecretaria General**

Ing. Carolina Inés Apendino

**Secretario Académico**

Mag. Ing. Juan Carlos Calloni

**Secretario de Extensión Universitaria y Cultura**

Ing. Adrián Edgardo Pagliano

**Secretaria de Ciencia y Tecnología**

Dra. Alfonsina Ester Andreatta

**Secretario Administrativo**

Ing. César Daniel Mina

**Secretario de Asuntos Estudiantiles**

Ing. Paulo Jesús Gianoglio

**Secretaria de Graduados y Vinculación Institucional**

Lic. Marcela Alejandra Toloza

**Subsecretario de Vinculación Tecnológica**

Mag. Oscar Rete

**Subsecretaria de Posgrados**

Ing. Claudia Verino

**Subsecretaria de Planeamiento Académico**

Lic. Vanina Guadalupe Fraire

**Subsecretario de TIC**

Ing. Sergio Francisco Felissia

## Agradecimientos

Queremos agradecer a todos los miembros de la Facultad Regional San Francisco que trabajaron con esmero y dedicación para lograr este Proyecto de Desarrollo Institucional 2020 – 2025

### **Coordinador General**

Toloza, Alberto

### **Coordinadores**

Cerutti, Gabriel

Marlatto, Raúl

Mercol, Claudia

De Luca, Alicia

### **Vínculos por área**

Andreatta, Alfonsina

Petitti, Jérica

Fernandez, Carina

Calloni, Juan Carlos

Armando, Analía

Fraire, Vanina

Pagliano, Adrián

Aquilano, Hernán

Binotto, Noelia

Rete, Oscar

Rovedatti, Andrea

Gianoglio, Paulo

Ocampo, Rodrigo

Saldarini, Javier

Apendino, Carolina

Mina, César

Navarro, María Angélica

Marchetti, Patricia

Gimenez, Juan

Rolando, Andrea

Giaimo, Pablo

Dolce, Carla

Felissia, Sergio

Calorio, Adrián

Venier, Carolina

### Vínculos por departamento

Yoaquino, Gustavo  
Alberto, Myrna  
Karlich, Romina  
Garnero, Paula  
Chiappero, Lucio  
Mulasano, Micaela  
Galiano, Ernesto  
Ferreyra, Diego

Villa, Matías  
Peretti, Gastón  
Bosio, Jorge  
Ricci, Daniel  
Sambade, Ercilia  
Verino, Claudia  
Molina, Emanuel

## Palabras del Sr. Decano

*La Universidad Pública Argentina es, desde su concepción, uno de los pilares del desarrollo del país, motor de cambio, y de movilidad social, que ha distinguido a nuestra nación en el escenario global. En la Universidad Tecnológica Nacional estos conceptos forman parte de su identidad, motivadas por haber sido gestada como Universidad Obrera, brindando la posibilidad de ingreso de la clase trabajadora a una nueva y mejor calidad de vida.*

*Estas concepciones han atravesado los modos de ser de nuestra institución y nos desafían a pensarnos y re-pensarnos, con una mirada estratégica, acorde a los distintos momentos históricos.*

*La era del conocimiento es el acceso del ser humano a la apropiación y transformación de la información, en beneficio de sí mismo y de la comunidad, resultando esencial la formación de un nuevo profesional, capaz de crear, recrear y aplicar conocimiento, agregándole los valores propios de la Universidad.*

*En este sentido, el Proyecto de Desarrollo Institucional 2020-2025 es producto de un trabajo interdisciplinario, participativo y de construcción colectiva entre los distintos actores institucionales y referentes de la comunidad tecnológica, a quienes transmitimos un especial agradecimiento.*

*El mismo incluyó objetivos y acciones vinculados con los cuatro pilares centrales de la Universidad Pública, que recuperan los principios de la Reforma Universitaria: el pilar académico, de investigación, de extensión y el de gestión, con la sustentabilidad como elemento transversal en todas sus actividades.*

*Este proyecto que se inició a mediados del año 2020, se espera que guíe nuestras acciones en la Facultad Regional San Francisco, en los próximos cinco años, signados por la cuarta revolución industrial y la era del conocimiento; con neo estudiantes que demandan neo profesores,*

*en procesos de enseñanzaaprendizaje complejos, atravesados por transformaciones tecnológicas, cada vez más disruptivas. 50 años de historia nos preceden; nuestra misión y visión se ven reflejadas en el compromiso social y la responsabilidad para alcanzar los objetivos institucionales. Como integrantes de la comunidad universitaria, asumimos el desafío de imaginar y proyectar una Universidad que sea capaz de generar y liderar procesos de cambio sustentables con impacto regional.*

**Ing. Esp. Alberto Toloza**  
**Decano FR San Francisco**



# Índice

---

11 ➤

Introducción

15 ➤

Orígenes y características  
de la  
Facultad Regional San Francisco

21 ➤

Misión y Visión  
de la  
Universidad Tecnológica Nacional  
y de la  
Facultad Regional San Francisco

27 ➤

Aspectos Metodológicos

# Índice

---

- 31 ➡➡ Análisis Situacional  
de la  
Facultad Regional San Francisco
- 51 ➡➡ Áreas, Líneas y  
Objetivos Estratégicos
- 61 ➡➡ Plan de Acción
- 107 ➡➡ Anexo  
Informe Institucional 2015-2020



# Introducción

---

II



P  
D  
I | 2020-2025

## Introducción

Un Plan Estratégico es un compromiso de gestión, compartido por la comunidad universitaria y por distintos actores de la sociedad. Comprende el conocimiento profundo de la situación actual, la definición de objetivos, la identificación de obstáculos que puedan impedir o demorar sus logros y las acciones y procedimientos para alcanzar esos objetivos. El Plan Estratégico de la Universidad Tecnológica Nacional<sup>1</sup> (UTN) sienta las bases de esta mirada para la Universidad en su conjunto y constituye el marco referencial desde el cual se parte para la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Facultad Regional San Francisco.

Para la actual gestión fue una prioridad la definición y elaboración de un PDI que permitiera una organización de las acciones futuras, de acuerdo a los objetivos estratégicos preestablecidos en cada una de las funciones básicas y transversales de la institución. Para esta tarea, la Facultad no sólo tuvo en cuenta la experiencia vivida con el anterior Proyecto de Desarrollo Institucional de Facultad<sup>2</sup>, cuya proyección había finalizado en 2017, sino también supo aprovechar la importante tarea de reflexión de su quehacer institucional en el marco de las actividades desarrolladas por y para el segundo informe de Autoevaluación Institucional elaborado durante todo el año 2019 y presentado ante las autoridades del gobierno nacional en abril de 2020.<sup>3</sup>

Mediante este proceso, la Facultad se propuso potenciar sus fortalezas, mitigar las debilidades y actuar ante las oportunidades, considerando las amenazas existentes. Asimismo, buscó reducir las brechas existentes entre la situación actual y la situación deseada, mediante el cumplimiento de los objetivos estratégicos para cada una de las áreas prioritarias de la facultad.

Se aspiró a un horizonte de cinco años con metas parciales que permitan, progresivamente, ir abordando y superando las necesidades planteadas.

---

1 - Aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 133/2008.

2 - Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 504/2013 y por Resolución de Consejo Superior N° 1774/2013.

3 - Primer informe de Autoevaluación Institucional aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 450/2010.

---



# Orígenes y características de la Facultad Regional San Francisco

---

15



P  
D  
I | 2020-2025

## Orígenes y características de la Facultad Regional San Francisco

A fines de los años '60, bajo la intendencia del Dr. Antonio Lamberghini, la ciudad de San Francisco lucía orgullosa un notable desarrollo; éste se sustentaba básicamente en su destacada actividad industrial comprendida por más de 400 establecimientos fabriles. La Asociación de Industriales Metalúrgicos, - AIM - tuvo como iniciativa que la ciudad de San Francisco cuente con una dependencia de la Universidad Tecnológica por lo que comenzaron las acciones para lograr tan apreciada meta. En 1969, la Municipalidad de San Francisco resolvió constituir la "Comisión Municipal PRO – FACULTAD", mediante Decreto Municipal N° 1012/264/1969. Estaba integrada por representantes de todas las entidades intermedias de la ciudad, con el fin de realizar las gestiones tendientes a la creación de la Delegación de la UTN. En el año 1969, el Consejo de Rectores aprobó la iniciativa mediante la Resolución N° 483/69, que menciona en su artículo "1º): Créase la Delegación San Francisco que funcionará en la localidad del mismo nombre de la Provincia de Córdoba".

Desde abril de 1970 hasta el 19 de agosto de 1978, las clases se dictaron en el Colegio Sagrado Corazón de los Hermanos Maristas, dado que no se contaba con edificio propio. En el año 1970, comenzó el ordenamiento administrativo de la Delegación, a cargo de cuatro docentes, y a partir de febrero de 1971, fue designado como autoridad el Ing. Reinaldo Barberis, quien había participado desde el primer momento en las gestiones e iniciación académica. La indudable consolidación de la Casa de Estudios, y el visible crecimiento del número de estudiantes y de docentes reclaman, para el desenvolvimiento de las actividades áulicas, un edificio propio que se adecúe a las demandas. Se vislumbraba la posibilidad de adquirir el edificio que pertenecía a la Congregación Misioneros de la Consolata ubicado en el sector oeste de la ciudad, el cual contaba con una edificación en construcción de dos plantas, con un total de 3.300 metros cubiertos en un solar de doce hectáreas parquizadas. El 9 de setiembre de 1974, se llevó a cabo el acto de la posesión oficial por parte de la Asociación Cooperadora del edificio y el 21 de noviembre, se ofreció en donación a la UTN el edificio adquirido.

En 1975, por Resolución de Rectorado, la Delegación San Francisco pasó a funcionar bajo el régimen de Facultad en Organización San Francisco, y en 1977 bajo el mismo régimen, comenzó a depender de la Facultad Regional Córdoba. Estando las obras adelantadas, el 1º de agosto de 1978 se concretó el traslado a las nuevas instalaciones. El 19 de agosto de ese año se cumplió un sueño: la inauguración del edificio propio. Durante el gobierno militar de 1980, mediante la reestructuración de la Unidades Académicas de la UTN, San Francisco pasó a denominarse "Escuela de Ingeniería San Francisco".

El 6 de diciembre de 1985 resultó electo el Primer Director, ingeniero Raúl C. Alberto. En 1987 la escuela pasó a denominarse “Unidad Académica San Francisco”. El año 1993 posee gran significación, pues en virtud de la resolución de rectorado N° 3/93 de la Asamblea Universitaria del 6 de noviembre, la Unidad Académica San Francisco se erigió en Facultad Regional. A fines del 2000, la Asociación Cooperadora de la UTN adquirió el predio de cuatro hectáreas lindantes a los Misioneros de la Consolata. El objetivo de esta adquisición era cumplir con el sueño de la construcción de un “Campus Universitario” acorde a las necesidades de los estudiantes de la ciudad y la región. El proyecto de infraestructura que preveía la ampliación, comenzó a materializarse en diciembre de 2004 con la inauguración de los laboratorios de Materias Básicas, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Electromecánica.

En los años posteriores, se fueron inaugurando las demás instalaciones con las que cuenta hoy la Facultad, tales como Biblioteca; laboratorios de química general, inorgánica, orgánica, microbiología y planta piloto; Laboratorio de sistemas de información, física y Administración Rural; Cuarto nivel, Ciencia y tecnología y comedor universitario.

### Estructura Orgánico Funcional de la Facultad



**Las carreras que actualmente se dictan en la Facultad son:**

**Carreras de pregrado**

Analista Universitario en Sistemas  
Técnico Electrónico  
Técnico Químico  
Técnico en Administración Rural

**Carreras de grado**

Ing. Electromecánica  
Ing. En Sistemas de Información  
Ing. Electrónica  
Ing. Química  
Lic. En Administración Rural

**Carreras de Posgrado**

Especialización en Ingeniería Gerencial  
Especialización en ingeniería Ambiental  
Maestría en Ingeniería Ambiental  
Especialización en Energía Eléctrica  
Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo  
Especialización en Docencia Universitaria

**Tecnicaturas**

Tecnicatura Universitaria en Programación

Para la elaboración del presente PDI se partió de la misión y la visión descriptas en el Plan Estratégico de la UTN. Éstas fijaron, por lo tanto, un marco en el cual la institución planteó sus propias estrategias para el presente documento.



M y V

Misión y Visión  
de la  
Universidad Tecnológica Nacional  
y de la  
Facultad Regional San Francisco

---

21



P  
D  
I | 2020-2025

# Misión y Visión de la Universidad Tecnológica Nacional y de la Facultad Regional San Francisco

## Misión

Como se menciona en el Plan Estratégico de la Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad tiene como misión “Crear, preservar y transmitir la técnica y la cultura universal en el ámbito de la tecnología, para lo cual deberá promover y ejercer la libertad de enseñar, aprender e investigar para la formación plena del hombre como sujeto destinatario de la cultura y de la técnica, y extender su accionar a la comunidad para contribuir a su desarrollo y transformación; para lo cual asume el compromiso de:

1. Formar ciudadanos libres, con firmes convicciones éticas y comprometidos con una sociedad democrática, con el más alto nivel de calidad y en toda la diversidad de los saberes científicos, técnicos, humanísticos y culturales,

2. Empeñar esfuerzos permanentes en ampliar las fronteras del conocimiento, en un adecuado equilibrio ente la investigación básica y la aplicada hacia objetivos específicos para beneficio de toda la sociedad.

3. Interactuar con el sector productivo y el Estado, generando un ambiente propicio para los procesos de innovación científica y tecnológica necesarios para el desarrollo sostenible del país.

4. Mantener una política inclusiva, que asuma un rol protagónico en la construcción de una sociedad en la que la educación, el conocimiento y los demás bienes culturales se distribuyan democráticamente.”<sup>4</sup>

A partir de esta misión de la universidad, la Facultad Regional San Francisco tiene como propósito la formación integral de profesionales de alta calidad ética, la generación, desarrollo, adecuación y transferencia de conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las necesidades y demandas del sector social, productivo y político de la región, liderando procesos de cambio que contribuyan a la construcción de una sociedad solidaria y más justa.

Orientan la misión los principios democráticos, gratuidad de la enseñanza, derecho a la educación y el conocimiento, reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, la excelencia académica, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo. Principios que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales.

La Facultad sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad de sus integrantes, en la excelencia académica de sus docentes y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida.

---

4 - Plan Estratégico de la Universidad Tecnológica Nacional, 2008. Pág. 6.

## Visión

Respecto de la visión, la Universidad Tecnológica Nacional se propuso “Desarrollar la Universidad Tecnológica Nacional como una institución autónoma y autárquica, abierta a todas las personas libres capaces de conducir el proceso de desarrollo de la economía argentina, con clara conciencia de su compromiso con el bienestar y la justicia social, su respeto por la ciencia y la cultura y la necesidad de la contribución de éstas al progreso de la Nación y las regiones que la componen.”<sup>5</sup>

Desde este marco, la Facultad Regional San Francisco se concibe como una institución de educación superior estatal y autónoma, garante del ingreso real a todos los sectores, actor principal del desarrollo económico, social y científico de la región, ejemplo de democracia, convivencia, autonomía y libertad responsable. El lugar de consulta sobre las tendencias y desarrollos en el campo de las ciencias, los avances tecnológicos, las necesidades del mundo del trabajo industrial y los deseos de bienestar de la comunidad.

Es una institución inteligente, capaz de adaptarse con eficacia a la velocidad de los cambios y necesidades del entorno. Recibe del estado y genera sus recursos, fundamentales para las funciones de investigación, formación y proyección social, en reconocimiento a su calidad, a los resultados presentados ante la sociedad y a sus políticas eficientes en la utilización de los mismos.

Desarrollando sus funciones sustantivas con inclusión, pertinencia y excelencia, la institución se proyecta a ser líder en la formación, investigación y transferencia de conocimientos orientados a las transformaciones estructurales que contribuyan al desarrollo de la región.

---

5 - Plan Estratégico de la Universidad Tecnológica Nacional, 2008. Pág. 7.



# Aspectos Metodológicos

---

27



P  
D  
I | 2020-2025

## Aspectos Metodológicos

En junio 2020 la gestión conformó un equipo coordinador que llevaría adelante las tareas propias de elaboración del PDI<sup>6</sup>. Tanto los antecedentes desde los que se partieron como las actividades que ya se habían llevado a cabo para el análisis y abordaje de este proceso, permitieron establecer las condiciones necesarias para iniciar ese mismo mes las tareas correspondientes para su elaboración.

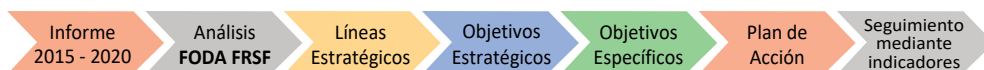
En primer lugar, se les solicitó a las distintas áreas estratégicas de la Facultad un informe institucional que abarcara los años 2015 – 2020 y en el que se mencionaran los aspectos más importantes sucedidos en la Facultad en dichos años y que implicaron un fortalecimiento o impacto tan positivo que redundó en un crecimiento de la misma. Este informe permitiría visualizar no sólo cómo había crecido la institución, sino también daría cuenta de cuál es el punto de partida desde el cual se comenzó a trabajar. El mencionado informe se encuentra como Anexo I del presente documento.

Una vez realizado estos informes, se identificaron responsables para cada una de las áreas estratégicas que asumieron el rol de vínculos entre el Equipo Coordinador del PDI y estas áreas.

Al tener armado los equipos de trabajo, se planteó una metodología de trabajo con talleres participativos. Se realizaron, a lo largo de un año, talleres de trabajo mensuales en los que se fueron presentando distintas pautas a desarrollar, cada una de ellas implicaba un paso más en la elaboración del PDI. Cada taller consistió en la revisión y reflexión de las dificultades que pudieron haber surgido en la elaboración de las tareas y en la presentación y explicación de la siguiente consigna de trabajo.

Los vínculos fueron trabajando cada consigna con los respectivos equipos de trabajo de cada una de las sub áreas comprendidas en cada área estratégica logrando, de este modo, el carácter participativo de este proceso.

Se mencionan a continuación las consignas de trabajo que se realizaron en los distintos talleres:



Se priorizaron, en cada etapa, el carácter participativo, la coherencia interna del

---

6 - Equipo coordinador aprobado por Resolución de Decano N° 611/2020.

documento y la elaboración de propuestas de acciones realizables y ejecutables en los plazos establecidos.

Atentos a la importancia que tienen las áreas de departamento de carreras en la elaboración del presente PDI, se les solicitó que fueran parte protagonista de este proceso. Para ello, se les hizo llegar a cada área los distintos avances que se fueron obteniendo con el fin de analizar, reflexionar y luego realizar un aporte que fue enriqueciendo lo elaborado por cada una de las áreas estratégicas.

Adicionalmente, y en consonancia con el proceso que se fue haciendo en el PDI a nivel institucional, se los invitó a iniciar la actualización de los proyectos de carrera. Tarea que efectivamente comenzaron a elaborar con el apoyo de la institución en su conjunto y que se proyecta a ser finalizada durante 2021.



# Análisis Situacional de la Facultad Regional San Francisco

---

31



P  
D  
I | 2020-2025

## Análisis Situacional de la Facultad Regional San Francisco

Los informes institucionales que se mencionaron en el punto anterior dan cuenta de la situación y características de la Facultad en 2020. Durante este año particular es que cada una de las áreas estratégicas logró desarrollar un análisis situacional con el fin de establecer un punto de partida para la elaboración del presente PDI. De esta manera, cada área pudo identificar cuáles son las principales fortalezas o características en las que se destaca, cuáles son los factores del entorno que pueden resultar positivos o favorables para la institución y tener en claro cuáles son las debilidades y amenazas que ponen en peligro el logro de sus objetivos. Todos los aspectos identificados se pueden observar en los siguientes cuadros.



## **Fortalezas y Oportunidades**

Área Estratégica	Fortalezas	Oportunidades
<p><b>Formación Académica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de préstamo presencial de material bibliográfico acorde a los requerimientos de docentes, alumnos y graduados.</li> <li>- Formación profesional y actualización permanente del personal Nodocente.</li> <li>- Estrecha relación docente/alumno en la formación de grado y pregrado.</li> <li>- Fuerte trayectoria e inserción social de UTN en la formación de graduados de la región y el país.</li> <li>- Carreras que atienden demandas de los sectores socio productivos de la región.</li> <li>- Capacidad académica instalada para desarrollar las actuales y nuevas ofertas educativas.</li> <li>- Formación en posgrado, calidad, competencias profesionales y actualización permanente de los docentes.</li> <li>- Programas/Estrategias tendientes a contener alumnos y favorecer la inserción, permanencia y egreso.</li> <li>- Importante cantidad Docentes Concursados en todas las carreras</li> <li>- Validez Internacional de los títulos de las carreras de Ingeniería.</li> <li>- Material didáctico de las aulas adecuado.</li> <li>- Vinculación con otras Bibliotecas Universitarias y Organismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de préstamos virtuales de material bibliográfico.</li> <li>- Ofertas educativas en modalidad no presencial.</li> <li>- Digitalización y sistematización.</li> <li>- Demanda de graduados de nuestras carreras de Ingeniería en la región en el país y en el mundo.</li> <li>- Vinculación con otras Universidades a través de una mayor apertura.</li> <li>- Nuevas estándares para las Convocatorias Nacionales de Acreditación de Carreras de Grado basados en competencias.</li> <li>- Programas Nacionales e Internacionales que financian nuevas carreras en líneas a la Inteligencia Artificial, Nano-Tecnología, Bio-Tecnología, Mecatrónica.</li> <li>- Existencia de programas específicos para obras universitarias por parte de los Ministerios de Educación.</li> </ul>

Área Estratégica	Fortalezas	Oportunidades
<p><b>Investigación y Desarrollo</b></p>	<p>Sub Área Secyt:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos predispuestos desde la Secretaría.</li> <li>- Herramientas tecnológicas.</li> <li>- Consejo Asesor institucionalizado</li> <li>- RIA (Repositorio Institucional Abierto institucionalizado).</li> <li>- Medios de difusión, página de SECyT, prensa, redes sociales.</li> <li>- Canales de comunicación con investigadores.</li> <li>- Existencia de grupos I+D Facultad que permiten al estudiante interiorizarse en actividades de investigación.</li> <li>- Existencia de dos “cargos de “No docentes” y alumna avanzada como ATP 2da media dedicación quee llevan a cabo las tareas administrativas del área de manera coordinada y distribuida.</li> <li>- Existencia de la Categorización del docente investigador UTN.</li> <li>- Existencia de laboratorios equipados para realizar tareas de investigación.</li> <li>- Espacio físico independiente para los investigadores para que puedan realizar las actividades.</li> <li>- Recursos presupuestarios derivados del financiamiento de los Proyectos de investigación homologados y de los Grupos reconocidos por UTN, becas Graduados y becas Alumnos además de la existencia de fuentes de financiamiento de Ministerio de Ciencia y tecnología de la Nación; Secretaría de Políticas Universitarias y Ministerio de Ciencia y tecnología de la Provincia de Córdoba.</li> <li>- Organización de eventos científicos organizados por la Facultad, donde los investigadores pueden exponer sus trabajos de investigación.</li> <li>- Las áreas prioritarias para el desarrollo de las actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia, de las carreras que se dictan en la Facultad Regional, son revisadas periódicamente por el Consejo departamental y el Consejo Asesor de la Secretaría de ciencia y tecnología, en función de las demandas Regionales, Provinciales y Nacionales que se van detectando a través del tiempo y en consonancia con las áreas de vacancia que establezca la universidad.</li> </ul>	<p>Sub Área Secyt:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de articular investigación, extensión y posgrado.</li> <li>- Difusión las actividades desarrolladas en investigación a través de la página de la secretaría, Redes sociales, medios de prensa.</li> <li>- Publicación de los resultados de las investigaciones realizadas en el marco de financiamiento público a través del RIA.</li> <li>- Publicaciones de los resultados en congresos nacionales, internacionales y revistas con referato.</li> <li>- Existencia de programa de becas doctorales UTN y CONICET para fomentar la formación de doctores.</li> <li>- Aumentar la vinculación con el área administrativa, para mejorar las operaciones de compras de equipamiento e reintegros de gastos por créditos PID.</li> <li>- Apoyo en el idioma inglés para la escritura de trabajos en revistas internacionales con referato.</li> <li>- Trabajar más de la mano con las áreas de vacancia de la región centro.</li> <li>- Lograr un trabajo más interdisciplinario entre las carreras de grado que se dictan en la Facultad.</li> <li>-Lograr la acreditación de laboratorios.</li> <li>- Fortalecer mayor vinculación con el medio.</li> <li>- Contar con intercambios internacionales de RRHH y fuentes de financiamiento internacionales; entre otras.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia del programa PROFORVIN (Programa de Formación Virtual de Investigadores) donde se articulan distintas instancias de capacitación para docentes y estudiantes en herramientas metodológicas para el desarrollo de las actividades de I+D.</li> <li>- Existencia de convenios específicos con grupos de I+D de la Facultad.</li> <li>- Acceso remoto a los repositorios de Ciencia y Tecnología de la Nación posibilitando el acceso irrestricto a las publicaciones internacionales de las principales editoriales.</li> </ul> <p>Sub Área Posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de un Área Académica de Posgrado formalizada.</li> <li>- Docentes con reconocida trayectoria.</li> <li>- Ofertas de posgrado acorde a las demandas de la región.</li> <li>- Carreras de grado vinculadas con las temáticas de los posgrados.</li> <li>- Pertenencia a Universidad (UTN) con disponibilidad de amplia variedad de carreras para su dictado</li> <li>- Facultad referente en la región</li> <li>- Disponibilidad de infraestructura de dictado de cursos de posgrado de lunes a jueves y nuevos horarios.</li> <li>- Disponibilidad de un espacio propio y ambientado para el dictado de clases de posgrado.</li> <li>- Presencia en Comisión de Posgrado de Rectorado.</li> <li>- Vínculo con directores y docentes de otras Facultades regionales.</li> <li>- Docentes de posgrado de nuestra facultad con participación en otras facultades regionales.</li> </ul>	<p>Sub Área Posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de jornadas de presentación de casos (relacionados a las carreras de Posgrado) lo que permiten mostrar la producción e investigaciones realizada en este nivel de estudios.</li> <li>- Disponibilidad de docentes aptos para el dictado de posgrados (otros no dictados actualmente).</li> <li>- Generación de carreras cooperativas con otras Facultades Regionales.</li> <li>- Cooperación con otras universidades e instituciones educativas.</li> <li>- Dictado de cursos en nuevos horarios y nuevos días.</li> <li>- Generación de nuevos cursos de posgrado con temática de expertis de los doctores y magister de nuestra Facultad.</li> <li>- Participación de doctores de nuestra Facultad en el dictado de cursos y nuevas carreras.</li> <li>- Participación de docentes de grado de nuestra facultad en carreras de posgrado.</li> </ul>
--	---	---

Área Estratégica	Fortalezas	Oportunidades
<p><b>Extensión Universitaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestigio de la institución a nivel zonal como ente formador y referente del conocimiento.</li> <li>- Inserción de estudiantes, docentes y graduados en el entorno productivo zonal.</li> <li>- Existencia de masa crítica inicial para generar proyectos de generación y transferencia de conocimientos.</li> <li>- Vocación y compromiso de trabajo por parte de los RRHH de todas las áreas y orientados a la visión del cliente.</li> <li>- El Organigrama está definido y es parcialmente conocido por todos.</li> <li>- Se realiza planificación de tareas a corto y mediano plazo.</li> <li>- La comunicación es buena y eficiente dentro de cada grupo de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unificación de las áreas de Capacitación Virtual y Presencial.</li> <li>- El sector industrial tradicional demanda menos capacitación formal y más capacitación orientada a competencias específicas.</li> <li>- Interés de intendentes en generar capacitaciones en sus ciudades o pueblos.</li> <li>- Internacionalización de las actividades de Capacitación y Generación del conocimiento (VT).</li> <li>- Demanda de cursos de nuevas tecnologías, informáticas, ambientales, etc.</li> <li>- Desarrollo de una incipiente estructura de Laboratorios de Servicios.</li> <li>- La capacidad de compartir RRHH y conocimientos de las áreas Académica, Posgrado, Investigación y Extensión.</li> <li>- La aparición de la virtualidad como herramienta para capacitación y transferencia de conocimientos.</li> </ul>

Área Estratégica	Fortalezas	Oportunidades
<b>Gestión Universitaria</b>	Sub Área Administrativa: - Trabajo en Equipo. - Compromiso personal. - Baja conflictividad laboral. - El 90% del personal cuenta con título de pregrado y/o grado. - Soporte, infraestructura y equipamiento acorde al trabajo.	Sub Área Administrativa: - Buena relación con otras facultades. - Disposición de capacitaciones y cursos para aumentar el nivel de conocimiento. - La existencia de programas específicos para obras universitarias por parte de los Ministerios de educación y de planificación e Infraestructura, que permiten resolver necesidades postergadas en términos de infraestructura edilicia, proyectos, capacitación, equipamiento, entre otras.
	Sub Área SAE: - Sentimiento de pertenencia hacia la Institución. - Adaptabilidad a cambios dinámicos que involucran las nuevas generaciones y situaciones contextuales. - Capacidad organizacional. - Ubicación edilicia estratégica. - Equipamiento informático y conectividad a internet estable. - Vinculación con instituciones educativas, gubernamentales, gremiales y empresas en el ámbito local, regional y nacional.	Sub Área SAE: - Retroalimentación constante con estamentos estudiantiles (Centro de Estudiantes, Consejeros) con excelente predisposición y acompañamiento. - Integrantes del grupo de trabajo con disposición actitudinal debido a su condición etaria cercana con la población de destino. - Generación de proyectos con financiación para la ejecución de las actividades. - Crecimiento individual y grupal dentro de la Institución.
	Sub Área TIC: - Flexibilidad - Adaptación - Innovación - Servicio y atención a todo el ámbito de la UTN. - Centralización y control sobre los procesos de soporte técnico. - Intención de mejora. - Trabajo en equipo.	Sub Área TIC: - Avances tecnológicos. - Nuevos requerimientos para la gestión académica y administrativa conllevan a un mejoramiento de las calidades y capacidades de respuesta de tecnologías informáticas y de comunicación.

## **Debilidades y Amenazas**

Área Estratégica	Debilidades	Amenazas
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Infraestructura de la Biblioteca es deficiente.</li> <li>- La capacidad del acervo bibliográfico no alcanzan aun el nivel deseado.</li> <li>- Falta de planificación.</li> <li>- Escasa implementación de procedimientos y sistemas que promuevan rapidez y eficacia de trámites administrativos.</li> <li>- Demoras en la graduación de nuestros estudiantes.</li> <li>- Deserción de nuestros estudiantes en los primeros años.</li> <li>- Déficit en la formación pedagógica de los docentes.</li> <li>- Falta de profesionalización del acompañamiento psicopedagógico de los estudiantes.</li> <li>- El equipamiento e instrumental de los laboratorios de especialidad, muestra importante déficit de actualización.</li> <li>- Oferta académica poco flexible a demandas del mercado laboral.</li> <li>- Las aulas y laboratorios presentan un alto porcentaje de ocupación, que limita la posibilidad de nuevas carreras.</li> <li>- Existe una importante cantidad de cargos con bajas dedicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de precios de recursos bibliográficos físicos y virtuales.</li> <li>- Escasa capacidad de lecto-escritura e insuficientes conocimientos impartidos en la Escuela Secundaria en las áreas de Matemática y Física.</li> <li>- Oferta académica presencial y virtual de otras Universidades de carreras de Grado y Pregrado.</li> <li>- Aumento de precios de insumos y equipos de laboratorios por incertidumbre cambiaria.</li> <li>- Imagen de las Ingenierías como carreras difíciles por desconocimiento.</li> <li>- Estudiantes de los últimos años se insertan en el mercado laboral por lo cual retrasan su egreso.</li> <li>- Imposibilidad de retener a docentes por el retroceso del salario, lo que hace más difícil de mantener, la actividad de investigación y formación de recursos humanos a docentes investigadores que no pueden acceder a una mayor dedicación.</li> <li>- Problemas legales por derecho de autor ya sea por proyectos finales o digitalización de libros.</li> </ul>



Área Estratégica	Debilidades	Amenazas
<p><b>Investigación y Desarrollo</b></p>	<p><b>Sub Área SECyT:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa incorporación de docentes, alumnos y graduados para desarrollar actividades I+D.</li> <li>- Falta de un sistema de ciencia y tecnología que concentre todas las actividades desarrolladas en I+D.</li> <li>- Escasa vinculación con Posgrado</li> <li>- Falta de normativa interna para Grupos I+D.</li> <li>- Falta de actualización de las necesidades del sector social productor de bienes y servicios.</li> <li>- Escasa sistematización en el manejo de créditos por PID para cada uno de los investigadores.</li> <li>- Los antecedentes de los investigadores UTN no cumplen con las exigencias de la carrera del investigador de CONICET como para poder incorporarse al mismo.</li> <li>- No hay continuidad en los sistemas de categorización del docente investigador a nivel nacional.</li> <li>- Los laboratorios que posee la función I+D están equipados con insumos y equipos de acuerdo a las necesidades de los grupos de I+D. Sin embargo, muchos de esos laboratorios son de uso compartido con la parte Académica.</li> <li>- Trabas administrativas para la gestión del proceso de compras de equipamiento.</li> </ul>	<p><b>Sub Área SECyT:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance significativo de la tecnología.</li> <li>- Incremento de la oferta académica de posgrado.</li> <li>- La preferencia de los estudiantes por seguir carreras no vinculadas con la ciencia y la técnica.</li> <li>- Estancamiento del Presupuesto Nacional efectivo para ciencia y tecnología.</li> <li>- Los investigadores, se encuentran presionados por la publicación en revistas científicas internacionales, dado que son evaluados bajo este paradigma; y no hay focalización en las tareas de transferencia por parte de ellos.</li> </ul>

	<p><b>Sub Area Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso número de docentes locales en las carreras de posgrados.</li> <li>- Falta de líneas de investigación en las temáticas relacionadas a los posgrados; particularmente para las carreras de Maestrías donde se requiere de grupos de investigación que puedan ser apoyo a los futuros maestrandos.</li> <li>- Insuficiente infraestructura edilicia para el dictado de nuevos posgrados.</li> <li>- Escasa bibliografía referida a la temática de los posgrados.</li> <li>- Personal insuficiente para realizar los procesos administrativos y académicos.</li> <li>- Falta de actividad de marketing de posicionamiento y promoción de carreras.</li> <li>- Falta de disponibilidad de experto interno en la Facultad dedicado a CONEAU Global.</li> <li>- Falta de participación de docentes (doctores, magíster, especialistas) de nuestra Facultad en las convocatorias a dictar cursos de posgrado.</li> <li>- Desactualización sobre temas de transformación digital en área administrativa, académica y en los contenidos de todas las carreras de posgrado.</li> </ul>	<p><b>Sub Área Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Universidades, Colegios y Asociaciones con vínculos con otras universidades que dictan cursos de posgrado en nuestra ciudad.</li> <li>- Universidades con ofertas de posgrados en modalidad on-line.</li> <li>- Inestabilidad económica, política y social en el país.</li> <li>- Proceso burocrático para obtener resoluciones de autorización para el dictado de cursos, autorización de docentes.</li> <li>- Incremento de los costos externos asociados al dictado de las carreras</li> <li>- Cursos o diplomaturas cortas o sin exigencia de grado académico con misma temática que posgrados.</li> <li>- Universidades de garage (falsas) que otorgan o venden títulos por internet.</li> </ul>
--	--	---

Área Estratégica	Debilidades	Amenazas
<p><b>Extensión Universitaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación es escasa y deficiente entre las diferentes áreas de la Extensión (Servicios, Capacitación, UVT, Prensa, etc).</li> <li>- Pobre integración con el entorno productivo para el aprovechamiento científico - tecnológico.</li> <li>- Pobre integración con los gobiernos municipales y provinciales en transferencia de conocimientos y servicios.</li> <li>- Bajo nivel de profesionalismo en desarrollo de productos y servicios adaptables a las demandas empresariales y públicas.</li> <li>- Falta de agilidad en la respuesta a programas de financiamiento provenientes de los gobiernos provincial y nacional.</li> <li>- Falta de indicadores de gestión en todas sus áreas.</li> <li>- Deficiente estructura edilicia para desempeñar correctamente las actividades.</li> <li>- Deficiente comunicación entre SEU y SECyT como cliente (proveedor de los servicios de los grupos de investigación).</li> <li>- Dificultad en laboratorios para la gestión de recursos económicos.</li> <li>- Falta de personal en algunas áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Velocidad de cambios tecnológicos que conlleva mayor obsolescencia de la I+D+i producida.</li> <li>- Creación de una Universidad Nacional en la ciudad que compita con el actual liderazgo de la UTN.</li> <li>- Programas de gobierno de capacitaciones gratuitas o servicios que no sean implementados u ofrecidos por UTN.</li> <li>- Aparición de organismos públicos o privados que generan laboratorios de Servicios, transferencia tecnológica o capacitaciones.</li> <li>- La aparición de operadores virtuales en el sector capacitación.</li> <li>- Independencia de la comunicación al exterior de las diferentes áreas.</li> </ul>

Área Estratégica	Debilidades	Amenazas
<b>Gestión Universitaria</b>	<b>Sub Área Administrativa:</b> - Falta de personal (especialmente en área Recursos Humanos). - Ausencia de manual de procedimiento en áreas Administración y Mantenimiento. - Actualización de manual de procedimiento en área Recursos Humanos. - Procesos de control y de información/ estadísticas poco prácticas (Sysadmin). - Falta de conexión entre las distintas áreas.	<b>Sub Área Administrativa:</b> - Dificultad de acceso para obtener conocimiento de normativa general vigente. - Único CUIT para UTN. - La remisión por parte del Ministerio de Educación de la Nación de partidas presupuestarias NO actualizadas de acuerdo a la carga inflacionaria real, nos priva de mejoras en los recursos humanos y materiales.
	<b>Sub Área SAE:</b> - Reconocimiento insuficiente e informal de la labor. - Ausencia de estructura formal y reconocida institucionalmente. (Direcciones, áreas, todo está plasmado de manera informal sin resoluciones ni remuneraciones adecuadas) - Ausencia de un sistema informático (conectado con las demás áreas) para la administración y registro de las actividades.	<b>Sub Área SAE:</b> - Migración de recursos humanos con formación debido a propuestas laborales de mejores condiciones en el mercado. - Reducción de actividades en la organización por nuevos desafíos personales que se adquieren dado a las condiciones actuales de trabajo y las posibilidades en el mercado.
	<b>Sub Área TIC:</b> - Fuentes de financiamiento para elementos necesarios en el área. - No existen lineamientos, normas y estándares referentes a la adquisición, administración y funcionamiento de las TIC. - Personal con necesidades de actualización en las nuevas tendencias en términos de seguridad, control interno, riesgos, hardware, software y telecomunicaciones - En ocasiones no se trabaja en conjunto con otras áreas para la toma de decisiones. - Falta de acceso a capacitaciones relacionadas a las TIC.	<b>Sub Área TIC:</b> - Recortes presupuestarios, podrían afectar la capacidad de adquisición y disposición institucional de las TIC. - Cambios de área del personal ya asignado. - Imposibilidad de incremento de recursos humanos ante el crecimiento de los servicios tecnológicos del área.



# Áreas, Líneas y Objetivos Estratégicos

---

51



P  
D  
I  
|  
2020-2025

## Áreas, Líneas y Objetivos Estratégicos

A partir del análisis situacional cada área estratégica estableció los ejes o líneas estratégicas sobre las cuales se organiza el resto de las acciones. Es en estos ejes donde se concentran las prioridades de la Facultad Regional San Francisco para los próximos cinco años. Cada área realizó una breve justificación de la elección de cada una de sus líneas estratégicas. Luego, dentro de cada una de ellas, se identificaron los objetivos que se aspiran a alcanzar a lo largo de la ejecución del presente PDI, como se puede observar a continuación.

### Área Estratégica: Formación Académica

#### Líneas estratégicas:

- Consolidación de la calidad en la docencia: nuclea aquellos aspectos vinculados a la calidad en la docencia, ya sea a través de instancias de formación (capacitaciones específica y carreras de posgrado), consolidación de carrera docente, acceso a recursos didácticos y bibliografías, teniendo en cuenta los requerimientos derivados de la implementación de los nuevos diseños curriculares y los cambios del contexto actual.

- Acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de grado y pregrado: en esta línea estratégica se definen aquellas acciones vinculadas a favorecer y consolidar las trayectorias académicas de los estudiantes.

- Fortalecimiento de la Gestión Académica: esta línea estratégica se proponen acciones tendientes a sistematizar la gestión y consolidar un plan de evaluación y seguimiento académico participativo permanente.

- Planificación de actuales y nuevas propuestas educativas: nuclea acciones vinculadas a la implementación y actualización de modalidades pedagógicas inclusivas para las diferentes propuestas educativas, ya sea en carreras existentes como en las nuevas a crearse.

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
- Consolidación de la calidad en la docencia.	- Fortalecer acciones que promuevan la mejora continua de la función docente.
- Acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de grado y pregrado.	- Reforzar y acompañar la trayectoria Estudiantil.
- Fortalecimiento de la Gestión Académica.	- Sistematizar la gestión y consolidar un plan de evaluación y seguimiento Académico participativo permanente.
- Planificación de actuales y nuevas propuestas educativas.	- Actualizar e instrumentar modalidades pedagógicas inclusivas para las diferentes propuestas educativas.

## Área Estratégica: Investigación y Desarrollo

### Líneas estratégicas área SeCyT:

- **Fortalecimiento y consolidación de la comunidad universitaria científica y tecnológica:** El presupuesto de la Universidad para ciencia y tecnología viene calculado de acuerdo a la cantidad y categoría de los investigadores categorizados en el programa de incentivos del MinCyT. Si bien este programa no ha tenido una nueva convocatoria desde 2014, consideramos muy importante motivar a los investigadores a que se promuevan en la Carrera del investigador UTN. De este modo, cuando el Programa de Incentivos vuelva a llamar a convocatoria, los docentes de esta facultad estarán en condiciones de presentarse.

- **Consolidación de la articulación con el medio científico tecnológico y socio productivo:** Satisfacer a las demandas de la sociedad es algo que todo ingeniero debe aspirar; y la Universidad tiene que estar como nexo.

- **Planificación anual de las actividades de la Secretaría de Ciencia y Tecnología:** Le permite al investigador acomodarse con los tiempos e ir planeando sus actividades y convocatorias.

### Líneas estratégicas área Posgrado:

- **Formación para el desarrollo de la investigación científica- tecnológica.**

- **Formación para el profesionalismo en la gestión de las necesidades empresariales regionales.**

- **Propuesta para desarrollo del docente universitario.**

- **Posicionamiento Regional en la educación de Posgrado.**

La elección de estas cuatro líneas estratégicas está fuertemente vinculada a la necesidad de actualización de conocimientos que acompañen el desarrollo productivo y social de la región. El énfasis está puesto no sólo en la enseñanza de los conocimientos propios de las distintas disciplinas sino más bien en la formación de habilidades investigativas y en el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo; valiosos recursos que estimulan la atenta observación del medio y la búsqueda de soluciones para cubrir las necesidades de desarrollo local y regional.

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
<p><b>Sub Área SECyT:</b> Fortalecimiento y consolidación de la comunidad universitaria científica y tecnológica.</p>	<p><b>Sub Área SECyT:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar la promoción de los investigadores a través de los sistemas de categorización.</li> <li>- Fomentar el acceso a fuentes de financiamiento para Proyectos de investigación.</li> <li>- Gestionar los programas de Becas de Investigación para alumnos, graduados y Becas doctorales.</li> <li>- Fomentar la Radicación de investigadores externos.</li> <li>- Difundir las actividades de los diferentes grupos de investigación.</li> <li>- Sistematizar el área de Ciencia y Tecnología.</li> <li>- Reforzar las actividades de capacitación.</li> <li>- Incrementar los recursos humanos dedicados a investigación.</li> </ul>
<p>Consolidación de la articulación con el medio científico tecnológico y socio productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con organismos provinciales, nacionales e internacionales de promoción de Ciencia y Técnica</li> <li>- Fortalecer la comunicación intra facultad con las secretarías de Extensión, vinculación y Posgrado para responder a las necesidades del medio socio productivo.</li> <li>- Actualizar de manera continua las áreas prioritarias y revisar las áreas de vacancia.</li> </ul>
<p>Planificación anual de las actividades de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar plan de acción anual con las actividades programadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología.</li> </ul>
<p><b>Sub Área Posgrado:</b> Formación para el desarrollo de la investigación científica-tecnológica.</p>	<p><b>Sub Área Posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer capacitación para la investigación científica-tecnológica.</li> </ul>
<p>Formación para el profesionalismo en la gestión de las necesidades empresariales regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer capacitación para la formación profesional en la gestión de las necesidades empresariales regionales.</li> </ul>
<p>Propuesta para desarrollo del docente universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de propuesta de formación de posgrado para el desarrollo de la actividad vinculante disciplinar específica de los docentes de la Facultad.</li> </ul>
<p>Posicionamiento Regional en la educación de Posgrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la formación de posgrado en la región de influencia de la Facultad.</li> </ul>



## Área Estratégica: Extensión Universitaria y Vinculación

### Líneas estratégicas:

- **Capacitación presencial y virtual para el medio social:** Desarrollo de actividades de capacitación continua y actualización permanente de la comunidad universitaria y a la comunidad en general brindando la transferencia de saberes de acuerdo con las necesidades identificadas. Este eje implica, también, la promoción y solidificación de la capacitación virtual mediante tecnologías de información y comunicación (TICs) que facilitan la construcción del conocimiento colectivo.

- **Planificación y promoción de actividades y espacios culturales que sirvan como estrategia para interactuar con el medio local y regional:** Lo que se busca con esta línea estratégica es promover el desarrollo de actividades y espacios culturales tanto en el ámbito de la universidad como en el de la ciudad y la región para propiciar la integración de todos los sectores de la comunidad.

- **Conexión con los graduados mediante actividades propias o generadas en conjunto con los colegios de profesionales promoviendo la permanencia del vínculo y asistiendo a estos en sus proyectos y emprendimientos:** Entendiendo a las graduadas y graduados como el vínculo natural con el entorno socio-productivos es que la presente área busca, a través de esta línea estratégica, consolidar el rol protagónico que tienen en la concreción de todos aquellos principios y valores que adquirieron en su paso por la facultad, consolidando, de esta manera, la transferencia de sus conocimientos, habilidades y saberes aprendidos.

- **Desarrollo de los laboratorios de servicios de la facultad a fin de profesionalizar las actividades desarrolladas en ellos y brindar servicio de calidad para la comunidad:** En esta línea estratégica la Facultad busca la consolidación de la articulación con otras instituciones universitarias, no universitarias, gubernamentales, empresariales y comunitarias a través de ensayos de laboratorios, asistencia técnica, capacitación a resultados de investigación y prototipos a escala.

Se considera de gran importancia brindar al mercado regional servicios analíticos de alta calidad, con resultados confiables y con excelencia de conocimiento, capital humano y recursos tecnológicos.

- **Fortalecimiento de la integración con las entidades del medio brindando asistencia para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, generando convenios de transferencias y servicios.** Esta línea estratégica busca fortalecer el vínculo con las empresas de producción, comerciales y de servicios y de las asociaciones e instituciones educativas de San Francisco y la región incorporando acciones de asistencia para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos que fortalezcan el desarrollo tecnológico de las entidades del medio.

- **Consolidación, difusión y actualización permanente de la oferta tecnológica,**

en conjunto con el área de ciencia y tecnología de la institución, brindando apoyo continuo a los grupos de I+D+i y laboratorios de servicios para su crecimiento. Se considera de gran importancia la consolidación y actualización de la oferta tecnológica. Para ello, la facultad mantiene un vínculo activo con los actores productivos de la región y transforma las conclusiones recogidas en esta vinculación con el medio para, en conjunto con las áreas de ciencia y tecnología y académica de la institución, trabajar y convertirlo en un insumo de transferencia a las cátedras y fortalecer, por lo tanto, la actualización programática de la Facultad Regional.

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
<p><b>Sub Área Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación presencial y virtual para el medio social.</li> </ul>	<p><b>Sub Área Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar la capacitación de cursos presenciales, semipresenciales y a distancia como una herramienta más de inserción de la Universidad en el medio, considerando a la Argentina y Latinoamérica como mercado potencial de capacitación online.</li> </ul>
<p><b>Sub Área Gestión Cultural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y promoción de actividades y espacios culturales que sirvan como estrategia para interactuar con el medio local y regional.</li> </ul>	<p><b>Sub Área Gestión Cultural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar actividades culturales con la finalidad de integrar a la comunidad universitaria y ésta con el medio local y regional.</li> </ul>
<p><b>Sub Área Graduados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión con los graduados mediante actividades propias o generadas en conjunto con los colegios de profesionales promoviendo la permanencia del vínculo y asistiendo a estos en sus proyectos y emprendimientos.</li> </ul>	<p><b>Sub Área Graduados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicar permanente las acciones de la institución, a fin de mantener y reforzar vínculos con los graduados de las diferentes carreras, mediante comunicación telefónica y vía mail.</li> </ul>
<p><b>Sub Área Laboratorios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de los laboratorios de servicios de la facultad a fin de profesionalizar las actividades desarrolladas en ellos y brindar servicio de calidad para la comunidad.</li> </ul>	<p><b>Sub Área Laboratorios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar servicios de laboratorios adaptados a las necesidades de la comunidad.</li> </ul>
<p><b>Sub Área Vinculación Tecnológica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de la integración con las entidades del medio brindando asistencia para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, generando convenios de transferencias y servicios.</li> <li>- Consolidación, difusión y actualización permanente de la oferta tecnológica, en conjunto con el área de ciencia y tecnología de la institución, brindando apoyo continuo a los grupos de I+D+i y laboratorios de servicios para su crecimiento.</li> </ul>	<p><b>Sub Área Vinculación Tecnológica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar acciones que favorezcan la integración y articulación de las actividades Académicas, de Ciencia y Tecnología, Extensión y Vinculación Tecnológica, involucrando a los departamentos de carrera, sus docentes, estudiantes y autoridades.</li> </ul>

## Área Estratégica: Gestión Universitaria

### Líneas Estratégicas:

**Fortalecimiento de los diferentes procesos de administración:** En esta línea estratégica las áreas de administración, recursos humanos y servicios y mantenimiento buscan implementar las acciones necesarias y consolidar las acciones existentes para la mejora de los diferentes procesos administrativos vinculados a la ejecución del presupuesto, requerimientos académicos, de extensión, de ciencia y tecnología para alcanzar, de este modo, un eficaz logro de los objetivos pertinentes.

**Fortalecimiento de la participación de UTN en la comunidad:** Dentro de esta línea, se pretende vigorizar la participación de la Facultad dentro de la comunidad como agente de cambio, es decir, que tiende a otorgar igualdad de oportunidades a través de la posibilidad de estudiar una carrera de educación superior y como generador de puestos de trabajo, mediante la implementación y difusión del sistema de pasantías y empleos efectivos; valiéndose de su excelente vinculación con instituciones educativas, gubernamentales, gremiales y empresas del ámbito local, regional y nacional.

Para ello, va a ser fundamental un buen sistema de difusión que dé a conocer nuestra Universidad dentro de San Francisco y zona, mediante visitas a colegios, Jornadas de puertas abiertas y eventos sociales, para poner al alcance de la sociedad lo que brinda nuestra Facultad, no sólo en materia de conocimientos académicos y profesionales sino también en cuestión de valores éticos.

Cabe aclarar, que la imagen de la Facultad no estará limitada sólo a esta región, sino que se pretende que tome importancia más allá de las fronteras de nuestra ciudad, provincia y país, mediante la implementación de los distintos programas estudiantiles de intercambio cultural, que permiten promover y fortalecer la internacionalización de la educación superior, potenciando los vínculos académicos, científicos y humanos a través de dicha experiencia.

**Políticas de ingreso y permanencia de los estudiantes:** Esta línea está destinada a asegurar el ingreso y la permanencia de los estudiantes través de la difusión y el asesoramiento en los distintos sistemas de becas existentes (municipales, provinciales, nacionales), con el objetivo de procurar el acceso al derecho humano de la educación a toda la población, especialmente a aquella que presenta condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, propiciando el desarrollo integral del estudiante de manera que se garantice su permanencia, avance académico y graduación. A su vez, esto estará acompañado de políticas de contención basadas en actividades recreativas y deportivas, que tienen como objetivo contribuir a la formación integral del estudiante, permitiendo un mejoramiento de las condiciones físicas, psíquicas, mentales y sociales en las que desarrolla su vida universitaria, mediante programas formativos, preventivos y correctivos que incidan en la calidad de vida y hábitos de vida saludable.

**Infraestructura:** En esta línea estratégica se concentran aquellas actividades relativas a la provisión de servicios eficientes y eficaces de conectividad, estabilidad, escalabilidad y disponibilidad de la información. Entre otras acciones se busca asistir y asegurar la consistencia de la información entre sistemas, proveer y actualizar plataformas eficientes y de alto rendimiento para los distintos servicios y sistemas.

**Gestión TIC:** En esta línea estratégica se busca detectar necesidades y brindar capacitación al personal del área. Del mismo modo se prioriza la investigación permanente sobre normas y estándares de procedimientos y su implementación.

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
<p><b>Sub Área Administrativa:</b> Fortalecimiento de los diferentes procesos de administración.</p>	<p><b>Sub Área Administrativa:</b> Promover el fortalecimiento de los procedimientos administrativos garantizando su actualización y definición.</p>
<p><b>Sub Área SAE:</b> Fortalecimiento de la participación de UTN en la comunidad.</p>	<p>Sub Área SAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar espacios propicios a la formación de nuestros estudiantes, para reforzar conceptos tecnológicos solicitados por el contexto laboral.</li> <li>- Generar actividades que permitan conocer la oferta académica de la Facultad, promoviendo el acceso a la educación Universitaria de todos los sectores de la sociedad.</li> <li>- Generar intercambios culturales, académicos y científicos producto de la vinculación con instituciones extranjeras educativas y científicas, alentando la inserción de alumnos, graduados, docentes y demás miembros de la comunidad Universitaria en programas de movilidad, proyectos de cooperación en investigación y desarrollo tecnológico-social aportando valor agregado a su formación profesional.</li> <li>- Promover y gestionar el desarrollo profesional de los estudiantes de la Facultad, a fin de adquirir habilidades complementarias a su formación académica, asegurando su crecimiento personal y profesional relacionado a su especialidad, y promoviendo tanto la inserción laboral en las organizaciones como el consecuente progreso que genera en la sociedad.</li> <li>- Poner al servicio de la sociedad los conocimientos, productos e instalaciones universitarias, creando así, escenarios reales de aprendizaje para fomentar la vocación de servicio y la sensibilización con la realidad social. Fomentando de esta manera un comportamiento socialmente responsable de la institución que contribuirá al crecimiento de la comunidad local y la sociedad en general.</li> <li>- Promover la vinculación de la Facultad con la comunidad, a través de actividades que fomenten un comportamiento socialmente responsable de la institución, con el fin de contribuir al crecimiento de la comunidad local y la sociedad en general.</li> </ul>

<p>Políticas de ingreso y permanencia de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la masificación de la práctica de deportes, así como también incentivar la actividad física saludable y recreativa para toda la comunidad estudiantil.</li> <li>- Favorecer la integración de los actores de la comunidad universitaria a la vida institucional.</li> <li>- Concientizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general en lo que respecta a salud, logrando mejorar la calidad de vida de cada uno de estos.</li> <li>- Reconocer la diversidad y particularidad de la población atendida con el fin de satisfacer sus demandas y necesidades dentro de un marco de equidad e igualdad de oportunidades.</li> <li>- Brindar oportunidad y acompañamiento, a través de distintas acciones estratégicas, durante todo el ciclo lectivo y en especial durante los periodos de convocatorias de becas, a los jóvenes estudiantes que deseen postularse en los diferentes programas de becas que estén cursando o inicien su carrera en esta Institución.</li> </ul>
<p><b>Sub Área TIC:</b> Infraestructura.</p>	<p>Sub Área TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de sistemas de información: Asegurar consistencia de la información entre sistemas; y dotar de servicios y aplicaciones compartidas entre áreas.</li> <li>- Tecnologías de la información (Hardware, software base): Proveer plataformas eficientes y de alto rendimiento para los servicios y sistemas; Brindar infraestructuras escalables y de alta disponibilidad para aplicaciones críticas.</li> <li>- Tecnologías de las comunicaciones: Proveer conectividad, estabilidad, escalabilidad, disponibilidad.</li> <li>- Plataformas de seguridad: Aseguramiento de la seguridad de los servicios de infraestructura (Firewalls, certificados digitales, etc); Minimizar vulnerabilidades.</li> </ul>
<p>Gestión TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación del personal del área.</li> <li>- Documentar procedimientos referentes a adquisición, administración y funcionamiento de TIC en base a normas y estándares.</li> </ul>

# P

## Plan de Acción

---

61



P  
D  
I  
|  
2020-2025

## Plan de Acción

Para llevar adelante el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados en las mencionadas líneas estratégicas, se elaboró un plan de acción para cada una de las áreas o funciones estratégicas de la Facultad.

Este plan de acción contempla un despliegue de actividades y programas a continuar ejecutando o a implementar su ejecución. Por cada una de estas acciones se identifica un área responsable de su coordinación, el plazo o período de tiempo que implicará la ejecución de la actividad, el indicador con el cual se evaluará su implementación y el indicador deseable que se espera lograr al finalizar la ejecución del PDI respecto de su valor en 2020.

## Área Estratégica: Formación Académica

Línea Estratégica 1	Consolidación de la calidad en la docencia.			
Objetivo	1.1. Fortalecer acciones que promuevan la mejora continua de la función docente			
Plan de Acción	Coordinación	Tiempo Estimado	Indicador	Indicador deseable
1.1.1. Desarrollar formaciones y/o actualización, disciplinar y pedagógico-didáctica, para los docentes, que les permitan lograr un desempeño eficaz y equilibrado en las funciones sustantivas de la Universidad (Docencia, Investigación y Extensión).	Sub-Secretaría de Planeamiento / Secretaría Académica / Gabinete Capacitación	Permanente Durante todos los años que dure el Plan estratégico	- Cantidad de Docentes Capacitados por año - Cantidad Eventos de formación y/o actualización realizados por año. - Cantidad de Horas de Formación por año	- 20% de Docentes Capacitados por año - 2 Eventos de capacitación por año - 40 Hs por año de capacitación.
1.1.2. Realizar capacitaciones que contemplen en todos los niveles la conciencia ecológica y la incidencia de los efectos sobre el medio ambiente de las actividades humanas, relacionadas con los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.	Sub-Secretaría de Planeamiento / Secretaría Académica / Gabinete Capacitación / Área de Seguridad e Higiene.	Permanente Durante todos los años que dure el Plan estratégico	- Cantidad de Docentes Capacitados por año - Cantidad Eventos de formación y/o actualización realizados por año. - Cantidad de Horas de Formación por año.	- 10% de Docentes Capacitados por año - 1 Evento de capacitación por año. - 10 Hs por año de capacitación.
1.1.3. Generar una base de datos referentes expertos en aspectos disciplinares y pedagógico-didácticos.	Sub-Secretaría de Planeamiento / Gabinete Capacitación.	Una vez por año para actualizar la base de datos de expertos.	- Cantidad de referentes expertos identificados en la base de datos en cada actualización por año.	- 5% de sobre la cantidad de Docentes por año



1.1.4. Realizar Encuestas a los docentes por Departamento/Carrera para definir las capacitaciones por año.	Sub-Secretaria de Planeamiento / Gabinete Capacitación / Dirección Académica / Directores de Departamentos	Una vez por año para actualizar.	- Cantidad de encuestados que respondan.	- 50% de sobre la cantidad de Docentes por año.
1.1.5. Difundir capacitaciones que se realizan en otras instituciones como Facultades, Universidades, Confedi, CIN, SPU y Coneau.	Sub-Secretaria de Planeamiento / Gabinete Capacitación / Dirección Académica	Permanente Durante todos los años que dure el Plan estratégico	- Cantidad de Docentes Capacitados por año - Cantidad Eventos de formación difundidos por año. - Cantidad de Horas de Formación difundidas por año.	- 10% de Docentes Capacitados por año en eventos difundidos de otras instituciones. - 1 Evento de Capacitación por año. - 20 Hs por año de capacitación.

<b>Objetivo</b>	<b>1.2. Promover y extender el acceso a la formación de posgrado en áreas específicas vinculadas al espacio curricular en que se desempeña el docente.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.2.1. Establecer relaciones de cooperación académica fomentando convenios con otras universidades (del país y extranjeras), para el intercambio de docentes de grado y posgrado, en el marco del Programa de Formación Permanente.	Sub-Secretaria de Planeamiento / Secretaría Académica / Departamentos de carreras / Secretaría de Ciencia y Tecnología / Postgrado	Una vez por año para actualizar, Permanente	- Incremento de docentes posgraduados. - Cantidad de convenios con distintas instituciones para la realización de posgrados.	- 50% de Docentes con Postgrados al finalizar el PDI.

1.2.2 Promover y acompañar el acceso a los programas de UTN y otras instituciones como el Conicet, destinados a formación de Doctores y Magister.	Sub-Secretaría de Planeamiento / Secretaría Académica / Departamentos de carreras / Secretaría de Ciencia y Tecnología / Postgrado	Una vez por año para actualizar, Permanente	- Incremento de docentes con Becas de postgrados. - Incremento de Docentes exclusivos a través de estos programas.	- 20% de Docentes con Postgrados con estos programas al finalizar el PDI.
---	--	---	---	---

<b>Objetivo</b>				
<b>1.3- Orientar la Carrera Docente y las dedicaciones hacia los requerimientos derivados de la implementación de los nuevos diseños curriculares y los cambios del contexto actual.</b>				
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.3.1. Atender, desde las dedicaciones docentes, las necesidades curriculares y las demandas de excelencia académica.	Secretaría Académica / Departamentos / Secretaría Administrativa / RRHH / Dirección Académica	Una vez por año para actualizar, Permanente	- Incremento del porcentaje de docentes con dedicaciones exclusivas y semiexclusivas en relación a las dedicaciones simples. - Cantidad de docentes Concursados por categorías. - Cantidad de dedicaciones simples. - Cantidad de JTP.	- 70% de Docentes y Auxiliares Concursados al finalizar la ejecución del PDI. - 10% más de dedicaciones exclusivas y semiexclusivas en relación a las dedicaciones simples. - 20% más de dedicaciones de JTP.
1.3.2. Desarrollar la Carrera Docente según normativas vigentes hacia los requerimientos derivados de la implementación de los nuevos diseños curriculares y los cambios del contexto actual.	Secretaría Académica / Departamentos / Secretaría Administrativa / RRHH / Dirección Académica	Permanente	- Cantidad de docentes con Procesos de carrera académica.	- 90% de docentes con procesos de carrera académica (Concursados - Regulares - Interinos) a la finalización de la ejecución del PDI.

<b>Objetivo</b>				
<b>1.4. Optimizar el servicio de biblioteca con relación a las demandas de las funciones Docencia, Investigación y Extensión</b>				
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.4.1. Incrementar la cantidad y calidad de la bibliografía por medio de libros papel y digitales e-libros actualizados, revistas de interés y publicaciones periódicas científicas con referato	Biblioteca / Secretaría Académica / Departamentos / Secretaría Administrativa	Una vez por año	- Incremento del número de libros papel por año - Cantidad de e-libros y libros actualizados por año. - Cantidad de materias en que se han comprado libros actualizados cada año.	- 20 Libros por año. - Mantener convenios para el acceso a e-libros y artículos de revistas. - 10 materias en que se han comprado libros actualizados cada año
1.4.2. Implementar una encuesta de satisfacción respecto del servicio de biblioteca para favorecer la detección de aspectos a mejorar.	Biblioteca / Secretaría Académica / Departamentos / Dirección Académica	Una vez por año	- Cantidad de encuestas respondidas.	- 50% de respuestas en cada encuesta que se realice.
1.4.3. Contar con un sistema on-line de préstamos para mejorar los mecanismos de difusión de la bibliografía disponible en biblioteca	Biblioteca / Secretaría Académica / Departamentos / Area TIC / Dirección Académica	2 años.	- Implementación módulo biblioteca (Sysacad)	- Lograr en el segundo año, de ejecución del PDI, tener implementado el nuevo módulo Biblioteca (Sysacad)
1.4.4. Coordinar con SeCyT de nuestra FR la participación activa de los docentes-investigadores en la carga de sus proyectos y productos a repositorios de acceso abierto, además de los Proyectos Finales de grado y las Tesis de Postgrado	Biblioteca / Secretaría Académica / Departamentos / Secyt / Postgrado	Una vez por año	- Cantidad de proyectos de Secyt cargados al RIA - Cantidad de Proyectos finales de grado y postgrado cargados al RIA	- 70% de la carga de los proyectos finalizados de Secyt por año. - 40% de la carga de los proyectos de finales de Grado y Postgrado por año.

Línea Estratégica 2	Acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de grado y pregrado.			
Objetivo	2.1- Implementar acciones que favorezcan el ingreso de los aspirantes inscriptos en el Seminario Universitario al primer nivel de las carreras.			
Plan de Acción	Coordinación	Tiempo Estimado	Indicador	Indicador deseable
2.1.1. Consolidar y adaptar las competencias de ingreso exigidas según estándares del momento, para un desempeño exitoso en el SU en escenarios virtuales y presenciales.	Sub-Secretaría de Planeamientos / Secretaría Académica / Dirección Académica.	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptar los programas analíticos y metodología pedagógica del SU a las competencias exigidas según estándares Libro Rojo de Confedi.</li> <li>- Armar instrumentos de evaluación Rúbricas para cubrir esas competencias.</li> </ul>	- Llegar a tener una Publicación con ISBN de las competencias de ingreso consolidadas en el SU tanto en entorno virtual como presencial al finalizar la ejecución del PDI
2.1.2. Seleccionar los contenidos digitales y gráficos que permitan la articulación del Nivel Secundario con el Seminario Universitario y con los primeros niveles de las carreras de grado.	Sub-Secretaría de Planeamientos / Secretaría Académica / Dirección Académica.	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento Contenidos Gráficos</li> <li>- Incremento Contenidos Digitales</li> </ul>	- Llegar a tener una Publicación con ISSN ya sea Libro físico o digital al finalizar la ejecución del PDI.
2.1.3. Fomentar la construcción de conocimientos significativos y el aprendizaje autónomo, mediante la elaboración/ uso de cuadernillos de trabajos prácticos por casos o proyectos.	Sub-Secretaría de Planeamiento / Secretaría Académica / Dirección Académica.	Permanente todos los años	- Trabajar en cuadernillos / material de Trabajos Prácticos por Casos o Proyectos.	- Llegar a construir un cuadernillo que incluya un conjunto de TP basados en casos y enfoque de proyectos al finalizar el PDI.
2.1.4 Conformar un repositorio institucional local (materiales como videos, apuntes, etc.) donde se desarrollen contenidos centrales sobre los que luego se sustenten todos los espacios curriculares.	Sub-Secretaría de Planeamiento / Secretaría Académica / Dirección Académica / TIC / Prensa	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento Contenidos Gráficos en repositorio local</li> <li>- Incremento Contenidos Digitales en Repositorio local</li> <li>- Incremento de Publicaciones</li> <li>- Incremento de Apuntes en Repositorio local</li> </ul>	- Llegar a tener una Publicación con un número de estandarización como el DOI (Objetos digitales) de una parte del repositorio al finalizar la ejecución del PDI.

<b>Objetivo</b>				
<b>2.2- Diseñar e implementar estrategias que mitiguen o eliminen las causas del desgranamiento y la deserción.</b>				
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.2.1. Estudiar y describir la problemática del desgranamiento y la deserción de los estudiantes de los primeros años.	Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores por motivos de desgranamiento y Deserción por año</li> <li>- Asignaturas que presentan mayor dificultad para ser aprobadas por año.</li> <li>- Cantidad de entrevistas personales y grupales (Focus Group) realizadas con alumnos con problemas para aprobar exámenes por año.</li> <li>- Porcentaje de deserción y desgranamiento en los dos primeros años de la carrera por año.</li> <li>- Tipos de acciones realizadas para mejorar la deserción y el desgranamiento por año.</li> <li>- Consolidar un sistema/ registro institucional de seguimiento de trayectorias por año.</li> <li>- Avances en la descripción de la problemática del desgranamiento y deserción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar asignaturas que presentan mayor dificultad para ser aprobadas por año</li> <li>- Lograr 2 entrevistas personales realizadas con alumnos con problemas para aprobar exámenes (Focus Group), devolución a los docentes y diseñar estrategias en conjunto por año.</li> <li>- Lograr disminuir al 40 % la deserción y desgranamiento en los dos primeros años de las carreras al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Lograr bajar 30 % deserción y desgranamiento en los últimos años de las carreras al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Desarrollo de acciones para la mejora de la deserción y desgranamiento en cada año de ejecución del PDI.</li> <li>- Estudio y descripción de la problemática, elaborados, para la finalización de la ejecución del PDI.</li> </ul>
2.2.2. Identificar los principales factores que dificultan la adecuada permanencia en la Universidad (desgranamiento y deserción).	Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de encuestas socioeconómica realizadas a través del Sysacad por año.</li> <li>- Cantidad de entrevistas grupales (Focus Group) realizadas con alumnos con problemas por año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Encuesta por años.</li> <li>- Lograr 2 entrevistas grupales (Focus Group) realizadas con alumnos con problemas para aprobar exámenes por año.</li> </ul>

<p>2.2.3. Implementar un Tablero de Información Académica y Socioeconómica para Optimizar los instrumentos y mecanismos institucionales de seguimiento de los procesos de acceso y permanencia de los estudiantes de grado y pregrado.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / TIC / Departamentos / Dirección Académica.</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tableros de deserción</li> <li>- Tableros de desgranamiento.</li> <li>- Tableros de Ingreso.</li> <li>- Tableros Exámenes.</li> <li>- Tableros de situación socioeconómica y su permanencia y avance académico</li> </ul>	<p>- Contar con tableros de información, sincronizados en línea con el Sysacad, disponible on-line para los actores institucionales e implementados en la finalización del PDI.</p>
<p>2.2.4. Construir y analizar los índices de permanencia de los estudiantes de las carreras de grado</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de los índices de deserción y desgranamiento. Teniendo en cuenta:</li> <li>- Índice de deserción en función de la cantidad de estudiantes por año</li> <li>- Índice de desgranamiento en función de la cantidad de estudiantes por año</li> <li>- Identificar procedimiento para determinar cantidad de estudiantes por año.</li> <li>- Asignaturas que presentan mayor dificultad para ser cursadas y/o aprobadas por año.</li> <li>- Cantidad de Años promedio para graduarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajar un 30 % el índice de deserción a la finalización de la ejecución del PDI.</li> <li>- Bajar un 20 % del índice de desgranamiento a la finalización de la ejecución del PDI.</li> </ul>
<p>2.2.5. Ofrecer a los alumnos una herramienta académica (tutor académico, tutor de contención, e-tutor, material) que le brinde el acompañamiento necesario en los primeros años, mejorando así su permanencia en la institución.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materias en las cuales los estudiantes presentan mayor dificultad por año.</li> <li>- Cantidad de Tutores por año por cátedra.</li> <li>- Índice de cantidad alumnos avanzados tutores en función de Materias que presentan dificultades para la permanencia de estudiantes y la cantidad de materias total por año.</li> <li>- Cantidad de becas gestionadas para los tutores por año.</li> <li>- Índice de cantidad de tutorados en función de la aprobación de la materia por año.</li> <li>- Jornadas de capacitación para alumnos tutores por año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar 20% el índice de cantidad de tutorados en función de la aprobación de la materia por año a la finalización de la ejecución del PDI.</li> <li>- Hacer 2 capacitaciones por año para los tutores a la finalización de la ejecución del PDI.</li> </ul>

Objetivo	<b>2.3- Diseñar e implementar acciones para que los tiempos de permanencia del estudiante se aproximen al período de duración de la carrera establecido en el diseño curricular.</b>			
Plan de Acción	Coordinación	Tiempo Estimado	Indicador	Indicador deseable
<p>2.3.1. Implementar el Programa de Tutorías Académicas para el Término de Carrera, que permitan una mayor interacción docente - alumno facilitando el acceso a tutorías de apoyo académico y evaluación tendientes a la obtención del título de grado de alumnos.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de Tutores para término de carrea por año</li> <li>- Índice de cantidad alumnos avanzados tutores en función de Materias que presentan dificultades para la permanencia de estudiantes y la cantidad de materias total por año</li> <li>- Cantidad de becas gestionadas para los tutores por año</li> <li>- Índice de cantidad tutores un función de la graduación de esos alumnos por año.</li> <li>- Cantidad de jornadas de capacitación para alumnos tutores por año</li> <li>- Índice de graduación en cantidad de años en función del año de ingreso por año.</li> <li>- Índice de graduación de cantidad de graduados en función de la cantidad de alumnos del año de ingreso (cohorte).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una jornadas de capacitación por año para tutores.</li> <li>- Bajar la media Nacional del índice de años para graduarse un 10% a la finalización de la ejecución del PDI.</li> <li>- Subir un 5% el porcentaje de la cantidad de graduados en función de la cohorte a la finalización de la ejecución del PDI.</li> </ul>
<p>2.3.2. Incentivar a los estudiantes avanzados que abandonaron la cursada, para que retornen a la Facultad y acompañarlos a través de las tutorías.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de estudiantes avanzados que no están con actividad académica</li> <li>- Cantidad de jornadas de vinculación con otros alumnos en sus mismas condiciones, o parecidas, lo cual les permitiría constituir equipos para su acompañamiento.</li> <li>- Cantidad de jornadas de capacitación para estudiantes avanzados.</li> <li>- Cantidad de cursados intensivos implementados para esos estudiantes</li> <li>- Índice de graduación en función de la cantidad de estudiantes avanzados contactados sin actividad académica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar un 5% el índice de graduación en función de la cantidad de estudiantes avanzados contactados sin actividad académica al finalizar el PDI.</li> </ul>

Línea Estratégica 3		Fortalecimiento de la Gestión Académica.		
Objetivo		3.1- Sistematizar la gestión y consolidar un plan de evaluación y seguimiento Académico participativo permanente.		
Plan de Acción	Coordinación	Tiempo Estimado	Indicador	Indicador deseable
3.1.1. Establecer prácticas permanentes de evaluación y planificación en el conjunto de los Departamentos	Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes presentados por año por Departamentos</li> <li>- Jornadas vinculación con otros departamentos para analizar planificaciones por año.</li> <li>- Jornadas de capacitación sobre planificación por año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr tener un informe por año de cada área de la Secretaría Académica y los Departamentos</li> </ul>
3.1.2. Analizar, sistemática y permanentemente, la implementación de los diseños curriculares de las carreras y proponer los cambios que se considere necesarios	Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de indicadores por carrera, departamento, materia y/o año (ingreso, deserción, desgranamiento y egreso)</li> <li>- Análisis y nuevas propuestas de materias Electivas.</li> <li>- Propuestas de Mejoras en el Procedimiento de Proyecto Final</li> <li>- Propuestas de Mejora en el Procedimiento de la PS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar y/o cambiar cada 4 años todas las materias electivas de las carreras.</li> <li>- Mejorar los indicadores en un 5% por carrera al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Lograr un procedimiento de proyecto final unificado al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Lograr un procedimiento de PS unificado al finalizar la ejecución del PDI.</li> </ul>
3.1.3. Seguir, actualizar y adecuar las normativas correspondientes a la organización académica de la Facultad y las Carreras.	Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de procesos de carrera académica por Departamento por año.</li> <li>- Seguimiento de Concursos por Departamento por año.</li> <li>- Seguimiento de Capacitación por Departamento por año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un informe por año de los seguimientos de los diferentes procesos.</li> <li>- Proponer las adecuaciones que surjan de los informes de seguimiento por año.</li> </ul>



<p>3.1.4. Vincular y Explorar el entorno socio-económico de las regiones que abarca la Universidad, evaluando las oportunidades y amenazas, para traducir la información generada en planes de mejora y posibles convenios por carrera</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica / Sub-Secretaría de Vinculación</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores del Plan de Vinculación por año por carrera</li> <li>- Encuestas de Vinculación por carrera por año</li> <li>- Cantidad de vinculaciones por Carrera por año</li> <li>- Cantidad de Docentes que se vinculan por carrera por año.</li> <li>- Cantidad de Alumnos que se vincula por carrera por año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr una Plan Maestro de Vinculación por carrera al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Subir un 30 % la cantidad de vinculaciones por carrera al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Subir un 20 % la cantidad Docentes y Alumnos que se vinculan al finalizar la ejecución del PDI.</li> </ul>
<p>3.1.5. Seguir y desarrollar las acciones de los planes de Mejora de la Auto-evaluación Institucional y de la Acreditación de las Carreras.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica.</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de Mejoras de acreditación desarrollados por carrera.</li> <li>- Planes de Mejoras de Autoevaluación desarrollados por carrera.</li> <li>- Verificación de cambios de la estructura organizacional que determinen la inclusión de sectores con funciones específicas de planeamiento y evaluación.</li> <li>- Conformación de equipos estables de planificación y evaluación en la FR.</li> <li>- Establecimiento de mecanismos de planificación y evaluación en la Universidad y en las FR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr avanzar en todos los planes de mejoras propuestos al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Generar responsables de seguimiento de Planes de Mejoras por Departamento y por Áreas.</li> </ul>

<b>Objetivo</b>				
<b>3.2. Sistematizar la oficina de alumnos con herramienta web y móvil para una mejor contención y atención de los estudiantes y docentes</b>				
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.2.1. Implementar un sistema Web y Móvil que permita trasladar la oficina de alumnos a la nube y tener las dos modalidades de atención presencial y virtual con escenarios sincrónicos y asincrónicos	Dirección Académica / Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / TIC /.	4 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de Trámites on-line por año</li> <li>- Cantidad de consultas implementadas en Bot/ ChatBot para Estudiantes por año</li> <li>- Cantidad de Videos Tutoriales para estudiantes por año</li> <li>- Cantidad de Videos Tutoriales para Docentes por año</li> </ul>	- En 4 años tener implementado el Sistema.

<b>Línea Estratégica 4</b>	<b>Planificación de actuales y nuevas propuestas educativas.</b>			
<b>Objetivo 1</b>	<b>4.1. Actualizar e instrumentar modalidades pedagógicas inclusivas centradas en el estudiante para las diferentes propuestas educativas</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.1.1. Actualizar y adecuar las normativas correspondientes a la organización académica y pedagógica, inclusiva y centrada en el estudiante basado en competencias.	Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica	Permanente todos los años	- Cantidad de normas actualizadas al finalizar la ejecución del PDI.	- Lograr en 6 años hacer los cambios de normativas para la implementación del nuevo paradigma.

<p>4.1.2. Implementar la nueva organización académica y pedagógica, inclusiva y centrada en el estudiante basado en competencias.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de Espacios Curriculares implementados con la nueva normas al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Cantidad de Capacitaciones realizadas por departamento del nuevo paradigma al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Cantidad de Docentes que implementaron el nuevo paradigma al finalizar la ejecución del PDI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr implementar el nuevo paradigma en 80 % todos los espacios curriculares de todas las carreras de grado al finalizar la ejecución del PDI.</li> </ul>
<p>4.1.3. Seguir y adecuar la nueva organización académica y pedagógica, inclusiva y centrada en el estudiante basado en competencias.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de Encuestas a los docentes por carrera al finalizar la ejecución del PDI.</li> <li>- Cantidad de Encuestas a los alumnos por carrera por año</li> <li>- Cantidad de nuevos instrumentos de evaluación implementados portafolio al finalizar la ejecución del PDI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar una base de conocimientos de instrumentos de evaluación para generar sinergia entre los docentes en la implementación del nuevo paradigma.</li> <li>- 50% de encuestas a docentes respondidas por carrera por año.</li> <li>- 50% de encuestas a alumnos respondidas por carrera por año.</li> <li>- Nuevos instrumentos de evaluación implementados por espacio curricular por cada año.</li> </ul>

<p>4.1.4. Desarrollar nuevos espacios y recursos didácticos que incorporen las TIC y las nuevas tendencias pedagógicas que permita articular la modalidad de enseñanza virtual/ presencial.</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de espacios con nuevos recursos didácticos por año</li> <li>- Cantidad de nuevos recursos didácticos que incorporen las TIC por año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar 5 espacios por año para llegar a un 70% de los espacios adaptados a las nuevas tecnologías al finalizar la ejecución del PDI.</li> </ul>
---	--	----------------------------------	---	---

<b>Objetivo</b>	<b>4.2. Proponer la creación de nuevas carreras y consolidar las ya existentes</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
<p>4.2.1. Realizar un seguimiento del entorno regional sobre modificaciones industriales, económicas, políticas que tengan impacto sobre el desarrollo de la región</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica / Graduados / Secretaría de Extensión</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de Encuestas por año al sector productivo.</li> <li>- Cantidad de Encuestas por año al sector de Colegios Profesionales.</li> <li>- Cantidad de Encuestas por año a los graduados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un informe cada 4 años del impacto de cada carrera en la región.</li> </ul>
<p>4.2.2. Generar un diagnóstico anual de la vigencia de los diseños curriculares de las carreras, verificar la vigencia de las correlatividades, cargas horarias y materias electivas, y analizar modificaciones</p>	<p>Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica / Graduados / Secretaría de Extensión</p>	<p>Permanente todos los años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de Encuestas por año al sector productivo.</li> <li>- Cantidad de Encuestas por año al sector de Colegios Profesionales</li> <li>- Cantidad de Encuestas a los graduados por año</li> <li>- Cantidad de Cambios en los espacios curriculares electivos</li> <li>- Actualización Anual de los contenidos de las Asignaturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr un diagnóstico anual sobre vigencia de diseños curriculares.</li> <li>- Generar cambios anuales en los espacios curriculares.</li> <li>- Generar cambios anuales en los espacios curriculares Electivos.</li> </ul>

4.2.3. Proponer la creación de nuevas carreras.	Secretaría Académica / Sub-Secretaría de Planeamiento / Departamentos / Dirección Académica / Secretaría de Extensión.	Permanente todos los años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de Encuestas por año al sector productivo.</li> <li>- Cantidad de Encuestas por año al sector de Colegios Profesionales.</li> <li>- Cantidad de Encuestas anuales a los Municipios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un Informe de posibles nuevas carreras de grado y Pregrado</li> <li>- Generar Comisiones con el fin de la implementación de nuevas carreras que no se superpongan con propuestas existentes en la Facultad ni en la Ciudad.</li> </ul>
---	--	---------------------------	--	---

**Área Estratégica: Investigación y Desarrollo**  
**Subárea: Ciencia y Tecnología**

<b>Línea Estratégica</b>	<b>1- Fortalecimiento y consolidación de la comunidad universitaria científica y tecnológica.-</b>			
<b>Objetivo 1</b>	<b>1.1- Potenciar la promoción de los investigadores a través de los sistemas de categorización.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.1.1. Abrir convocatorias internas para la Carrera del Investigador UTN.	SeCyT	Una vez al año	Cantidad de investigadores que promocionan de categoría y cantidad de investigadores que se incorporan a la carrera.	Se espera incrementar la nómina de investigadores en un 20 % por año respecto a la cantidad de investigadores que había en el año anterior. Se medirá a fin de año, con las resoluciones de CS de las nuevas incorporaciones. Además, se espera un 5 % de incremento en las promociones recibidas del total de investigadores medidas de igual forma.
1.1.2. Gestionar la Convocatoria del Programa de Incentivos del Ministerio de CyT de la Nación.	SeCyT	Cuando esté disponible	Cantidad de investigadores que promocionan de categoría y cantidad de investigadores que se incorporan al programa.	Aumento del 200 % en la cantidad de nuevos aspirantes presentados y un 100 % de promocionado. Dado que hace del 2014 que esta convocatoria no se abre, se espera que todos los que estén en el programa promocionen y los que no estén se incorporen todos los investigadores con cargos docentes. Se podrá medir, cuando esté disponible.

<b>Objetivo 2</b>		<b>1.2-Fomentar el acceso a fuentes de financiamiento para Proyectos de investigación</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.2.1. Detectar y gestionar nuevas convocatorias en los diferentes organismos provinciales y nacionales y difundir entre los investigadores.	SeCyT	Continuo	Cantidad de convocatorias a las cuales los investigadores locales se presentan.	Aumento del 10% en la cantidad de proyectos financiados aprobados respecto al año anterior. Es decir, que año a año la cantidad de proyectos que disponga la Facultad sea un 10 % más que el año anterior.

<b>Objetivo 3</b>		<b>1.3-Gestionar los programas de Becas de Investigación para alumnos, graduados y Becas doctorales.</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.3.1. Gestionar Becas de diversos organismos (CONICET, Mincyt, Agencia) o programas; becas I+D y BINID para alumnos y graduados de UTN; Becas EVC-CIN del Mincyt Nación; Becas de Posgrado de la UTN, para Doctorados y Maestrías.	SeCyT	Continuo	Cantidad de investigadores que postulen y se aprueben.	Aumento del 10% de la cantidad de becarios existentes por este tipo de becas respecto al año anterior. Es decir, de la cantidad de investigadores que postulen y aprueben respecto del año anterior.

<b>Objetivo 4</b>		<b>1.4-Fomentar la Radicación de investigadores externos.</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.4.1. Realizar las gestiones operativas y certificaciones de investigadores externos que se radiquen en la institución.	SeCyT	Cuando haya convocatorias.	Cantidad de investigadores que postulen y se aprueben.	Mientras que haya disponibilidad de convocatorias de radicación, se desea que al menos 1 investigador se agregue a la nómina de investigadores existentes. Esto se aplica para las carreras de Ing. Electromecánica, Electrónica, Industrial y Sistemas de Información.

<b>Objetivo 5</b>		<b>1.5-Difundir las actividades de los diferentes grupos de investigación.</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.5.1. Dar a conocer a través de Prensa las actividades de investigación que se desarrollan en la institución a través de una gacetilla.	SeCyT y Prensa	Cada cuatro meses	Cantidad de gacetillas.	Comenzar con la actividad. Una por año.
1.5.2. Realizar las Jornadas de C y T anuales para difundir los avances y resultados de las investigaciones.	SeCyT	Una vez al año	Cantidad de trabajos recepcionados.	Aumento del 20% de trabajos recibidos con respecto a los recibidos el año anterior en las mismas jornadas.
1.5.3. Realizar Seminarios internos entre integrantes de los Grupos de investigación y desarrollo de la Facultad.	SeCyT	Cada quince días de manera interdisciplinaria.	Cantidad de participantes y cantidad de temas de investigación de cada carrera.	Aumento del 20% en la asistencia de público presenciando estas presentaciones respecto a la concurrencia recibida de los años anteriores.

<b>Objetivo 6</b>	<b>1.6-Sistematizar el área de Ciencia y Tecnología.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.6.1. Gestionar un sistema interno que permita contemplar el estado de situación de cada investigador y se pueda concentrar toda la información de la Secretaría y poder tener los datos actualizados de cada actividad realizada.	SeCyT y Área Tics.	Continuo	Presencia o no del sistema informático	Existencia del sistema informático.

<b>Objetivo 7</b>	<b>1.7-Reforzar las actividades de capacitación.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.7.1. Promocionar las capacitaciones brindadas para investigadores por el Rectorado de la Universidad y de otras capacitaciones externas recibidas en la Secretaría.	SeCyT y Prensa	Continuo	Cantidad de investigadores que realizan cursos	Aumento del 20 % de investigadores capacitados por año respecto al año anterior.
1.7.2. Planificar capacitaciones internas sobre temas específicos que beneficien a los investigadores.	SeCyT	Continuo	Cantidad de investigadores que realizan cursos y cantidad de cursos que se ofrecen	Aumento del 20 % de investigadores capacitados por año respecto al año anterior.

<b>Objetivo 8</b>	<b>1.8-Incrementar los recursos humanos dedicados a investigación.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.8.1. Promocionar y difundir a través de videos, flyers y redes sociales la importancia de la investigación, entre la comunidad universitaria (alumnos, docentes, graduados).	SeCyT y Prensa	Continuo	Cantidad de presentaciones que se realizan	Mantener al menos la misma cantidad que las que se hicieron el año anterior.



<b>Línea Estratégica 2</b>	<b>Consolidación de la articulación con el medio científico tecnológico y socio productivo.</b>			
<b>Objetivo 1</b>	<b>2.1-Colaborar con organismos provinciales, nacionales e internacionales de promoción de Ciencia y Técnica</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.1.1. Participar de reuniones, congresos, jornadas y todo tipo de eventos del Mincyt de la provincia de Cba y de la Nación.	SeCyT	Continuo	Cantidad de eventos en los que se participa; ya sea secretarios de CyT ó no docentes	Asistir a todas las que estén disponibles a lo largo del año. Mincyt de la Provincia de Córdoba viene realizando de manera virtual, al menos 6 reuniones por año. Con respecto al Mincyt Nación, se vienen realizando una por año.

<b>Objetivo 2</b>	<b>2.2-Fortalecer la comunicación intra facultad con las secretarías de Extensión, Vinculación y Posgrado para responder a las necesidades del medio socio productivo.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.2.1. Realizar reuniones con las distintas áreas, trabajar de manera articulada y realizar acciones en conjunto.	SeCyT. secretarías de Extensión, vinculación y Posgrado	Como mínimo dos reuniones anuales	Cantidad de reuniones, y objetivos cumplidos de la vinculación entre las áreas.	Existencia de al menos dos reuniones por año entre las áreas involucradas.
2.2.2. Gestionar las reuniones del Consejo Asesor de la Secretaría.	SeCyT. Departamentos de carrera	Como mínimo cuatro reuniones anuales	Cantidad de reuniones, y objetivos cumplidos de las reuniones	Existencia de al menos dos reuniones por año entre las áreas involucradas.

<b>Objetivo 3</b>	<b>2.3-Actualizar de manera continua las áreas prioritarias y revisar las áreas de vacancia.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.3.1. Revisar en el Consejo Asesor, una vez al año las áreas prioritarias de las carreras de la Facultad.	SeCyT y Departamentos de carrera.	Una vez al año	Cumplimiento de la actualización	Cumplimiento de la actualización
2.3.2. Gestionar los cambios que surgen en las áreas prioritarias.	SeCyT.	Una vez al año	Cumplimiento de la actualización	Cumplimiento de la actualización

<b>Línea Estratégica 3</b>	<b>Planificación anual de las actividades de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.</b>			
<b>Objetivo 1</b>	<b>3.1-Realizar plan de acción anual con las actividades programadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.1.1. Realizar un cronograma de actividades de la Secyt San Francisco, designar un responsable de cada una de ellas y gestionar su cumplimiento.	SeCyT	Una vez al año, al inicio.	Cumplimiento de la realización.	Existencia de un cronograma al inicio del año interno e ir observando su cumplimiento mes a mes.

### Línea Estratégica: Investigación y Desarrollo Subárea Posgrado

<b>Línea Estratégica 4</b>	<b>Formación para el desarrollo de la investigación científica- tecnológica.</b>			
<b>Objetivo General</b>	<b>Disponer capacitación para la investigación científica-tecnológica.</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>4.1- Identificar la tipología de capacitación necesaria en los grupos I+D de la FR.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.1.1. Generar reuniones de nivelación de la temática hacia la Secyt y los grupos de I+D (GI).	Integrante de Posgrado	Actividad Contínua.	Número de reuniones.	Una reunión General y una Reunión por GI por año.
4.1.2. Identificar junto a los referentes de los GI los tipos de capacitación necesaria.	Integrante de Posgrado y Responsables de GI.	Actividad Contínua.	Listado preliminar	Un listado por año.
4.1.3. Generar listado de tipología de cursos necesarios.	Integrante de Posgrado.	Actividad Contínua.	Listado.	Un listado por año.

<b>Objetivo Específico 2</b>		<b>4.2- Generar cursos y/o seminarios de posgrado para cubrir la vacancia de formación en los grupos de I+D de la FR.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>	
4.2.1. Localizar docentes externos e internos para plan de capacitación en función de la temática en vacancia.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Docentes	Cuatro docentes por año.	
4.2.2. Documentar curso/seminario para presentación ante CD FR.	Docente de curso/ seminario e Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	N° curso/ seminario	Tres cursos por año.	
4.2.3. Presentación de curso/ seminario ante Comisión de Posgrado de Rectorado para ser avalado con RCS.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	N° curso/ seminario	Tres cursos por año.	
4.2.4. Conseguir financiamiento desde los GI interesados para concretar el plan de capacitación.	Responsables de GI.	Actividad Continua.	N° curso/ seminario	Tres cursos por año.	
4.2.5. Coordinar el plan de capacitación.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	N° curso/ seminario	Tres cursos por año.	

<b>Objetivo Específico 3</b>		<b>4.3- Generar cursos y/o seminarios con docentes investigadores posgraduados de la FR</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>	
4.3.1. Generar reuniones con docentes investigadores posgraduados para sensibilizar sobre la importancia y necesidad de la generación de cursos y/o seminarios de posgrado	Integrante de Posgrado y Docentes Posgraduados.	Actividad Continua	Número de reuniones.	Ocho reuniones por año.	
4.3.2. Entrega de material de apoyo para la generación de nuevos cursos/ seminarios de posgrado	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua	Entrega material.	Ocho entregas por año.	
4.3.3. Documentar curso/ seminario para presentación ante CD FR	Docente de curso/ seminario e Integrante de Posgrado.	Actividad Continua	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.	

4.3.4. Presentación de curso/ seminario ante Comisión de Posgrado de Rectorado para ser avalado con RCS	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.
4.3.5. Conseguir financiamiento desde los GI interesados para concretar el plan de capacitación	Responsables de GI.	Actividad Continua	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.
4.3.6. Coordinar el plan de capacitación	Integrante de Posgrado	Actividad Continua	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.

<b>Objetivo Específico 4</b>		<b>4.4- Analizar la factibilidad de carrera de posgrado que permita o complemente el desarrollo de la investigación científica en la FR</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.4.1. Generar reuniones para el análisis de factibilidad de carrera de posgrado (Maestría o doctorado) con la Secyt.	Integrante de Posgrado e Integrante de Secyt.	Actividad Continua.	Número de reuniones.	Dos reuniones por año.
4.4.2. Estudio y valoración de las necesidades de carrera.	Integrante de Posgrado e Integrante de Secyt.	Actividad Continua.	Estudios.	Un estudio por año.
4.4.3. Definir propuesta de factibilidad de carrera de posgrado.	Integrante de Posgrado e Integrante de Secyt.	Actividad Continua.	Propuesta.	Una propuesta por año.
4.4.4. Validación académica y económica de la propuesta.	Integrante de Posgrado.	En el transcurso de tres años.	Validación.	Una validación cada tres años.

<b>Línea Estratégica 5</b>	<b>Formación para el profesionalismo en la gestión de las necesidades empresariales regionales</b>			
<b>Objetivo General</b>	<b>Disponer capacitación para la formación profesional en la gestión de las necesidades empresariales regionales</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>5.1- Identificar la tipología de capacitación de posgrado requerida y necesaria en los profesionales de las empresas y organizaciones regionales.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.1.1. Generar herramienta (encuesta) para identificar la tipología de capacitación requerida.	Integrante de Posgrado	Actividad Continua.	Encuesta.	Una Encuesta por año.
5.1.2. Generar reuniones de nivelación de la temática con referentes de empresas, colegios y asociaciones de profesionales.	Integrante de Posgrado	Actividad Continua.	Número de reuniones.	Tres reuniones por año.
5.1.3. Generar listado de tipología de capacitación necesaria.	Integrante de Posgrado	Actividad Continua.	Listado.	Un listado por año.

<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>5.2- Generar cursos y/o seminarios para cubrir la vacancia de formación de posgrado en los profesionales de empresas y organizaciones regionales.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.2.1. Localizar docentes externos e internos para plan de capacitación en función de la temática en vacancia.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Docentes	Cuatro docentes por año.
5.2.2. Documentar curso/seminario para presentación ante CD FR.	Docente de curso/ seminario e Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.
5.2.3. Presentación de curso/ seminario ante Comisión de Posgrado de Rectorado para ser avalado con RCS.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.
5.2.4. Conseguir financiamiento desde las empresas e interesados para concretar el plan de capacitación.	Responsables de GI.	Actividad Continua.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.
5.2.5. Coordinar el plan de capacitación.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.

<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>5.3- Generar cursos y/o seminarios en la formación de profesionales con docentes posgraduados de la FR.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.3.1. Generar reuniones con docentes investigadores posgraduados para sensibilizar sobre la importancia y necesidad de la generación de cursos y/o seminarios de posgrado.	Integrante de Posgrado y Docentes Posgraduados.	Actividad Continua.	Número de reuniones.	Ocho reuniones por año.
5.3.2. Entrega de material de apoyo para la generación de nuevos cursos/ seminarios de posgrado.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Entrega material.	Ocho entregas por año.
5.3.3. Documentar curso/ seminario para presentación ante CD FR.	Docente de curso/ seminario e Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Número de cursos/ seminario.	Tres cursos por año.
5.3.4. Presentación de curso/ seminario ante Comisión de Posgrado de Rectorado para ser avalado con RCS.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos por año.
5.3.5. Conseguir financiamiento desde las empresas e interesados para concretar el plan de capacitación.	Responsables de GI.	Actividad Continua.	Número de cursos/seminarios.	Tres cursos por año.
5.3.6. Coordinar el plan de capacitación.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	N° curso/ seminario	Tres cursos por año.

<b>Objetivo Específico 4</b>	<b>5.4- Analizar la factibilidad de carrera de posgrado que permita o complemente el desarrollo de profesionales en la gestión de las necesidades empresariales regionales.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>

5.4.1. Generar reuniones para el análisis de factibilidad de carrera de posgrado (Especializaciones o Maestrías) con referentes de empresas, cámaras, colegios y asociaciones de profesionales.	Integrante de Posgrado y Representantes de empresas y agrupaciones.	Actividad Continua.	Número de reuniones.	Una reunión por año.
5.4.2. Estudio y valoración de las necesidades de carrera.	Integrante de Posgrado y Representantes de empresas y agrupaciones.	Actividad Continua.	Estudios.	Un estudio (cada dos años).
5.4.3. Definir propuesta de factibilidad de carrera de posgrado.	Integrante de Posgrado y Representantes de empresas y agrupaciones.	Actividad Continua.	Propuesta.	Una propuesta (cada dos años).
5.4.4. Validación académica y económica de la propuesta	Integrante de Posgrado.	En el transcurso de tres años	Validación.	Una validación. (cada tres años).

<b>Línea Estratégica 6</b>	<b>Propuesta para desarrollo del docente universitario.</b>			
<b>Objetivo General</b>	<b>Disponer de propuesta de formación de posgrado para el desarrollo de la actividad vinculante disciplinar específica de los docentes de la FR</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>6.1- Identificar la tipología de capacitación de posgrado requerida y necesaria que vincule específicamente la materia-disciplina dictada por el docente con los requerimientos académicos del departamento.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
6.1.1. Generar reuniones de nivelación de la temática hacia los departamentos de grado, Académica y Planeamiento Académico.	Integrante de Posgrado	Actividad Continua.	Número de reuniones.	Una reunión General y una Reunión por departamento por año.
6.1.2. Identificar junto a los referentes de los Departamentos, Académica y Planeamiento Académico los tipos de capacitación necesaria.	Integrante de Posgrado, Responsables Departamentos, Académica y Planeamiento.	Actividad Continua.	Listado preliminar.	Un Listado por año.
6.1.3. Generar listado de tipología de cursos necesarios.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continua.	Listado.	Un Listado por año.

<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>6.2- Generar cursos y/o seminarios para cubrir la vacancia de formación de posgrado detectada.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
6.2.1. Localizar docentes externos e internos para plan de capacitación en función de la temática en vacancia.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Docentes	Cuatro docentes.
6.2.2. Documentar curso/ seminario para presentación ante CD FR.	Docente de curso/ seminario e Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos.
6.2.3. Presentación de curso/ seminario ante Comisión de Posgrado de Rectorado para ser avalado con RCS.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos.
6.2.4. Conseguir financiamiento desde los interesados para concretar el plan de capacitación.	Responsables de Departamentos y Académica.	Actividad Continúa.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos.
6.2.5. Coordinar el plan de capacitación.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Número de cursos/ seminarios.	Tres cursos.

<b>Línea Estratégica 7</b>	<b>Posicionamiento regional en la educación de posgrado.</b>			
<b>Objetivo General</b>	<b>Impulsar la formación de posgrado en la región de influencia de la FR</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>7.1- Identificar la tipología de capacitación de posgrado requerida y necesaria en las empresas y organizaciones regionales.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
7.1.1. Generar herramienta (encuesta) para identificar la tipología de capacitación requerida.	Integrante de Posgrado	Actividad Continúa.	Encuesta	Una Encuesta por año.



7.1.2. Generar reuniones de nivelación de la temática con referentes de empresas, cámaras, asociaciones empresariales y organizaciones regionales.	Integrante de Posgrado	Actividad Continua.	Número de reuniones.	Tres reuniones por año.
7.1.3. Generar listado de tipología de capacitación necesaria.	Integrante de Posgrado	Actividad Continua.	Listado	Un listado por año

<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>7.2- Generar e implementar plan para promocionar la educación de posgrado en los medios regionales.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
7.2.1. Diseño de plan de difusión y promoción de las actividades de posgrado en multimedios, redes y sitios web.	Integrante de Posgrado e Integrante de Prensa.	Un año.	Plan de difusión y promoción.	Un Plan por año.
7.2.2. Implementación y seguimiento del plan de difusión.	Integrante de Posgrado.	Un año.	Implementación de plan.	85% cumplimiento del plan anual.

<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>7.3- Generar e implementar plan para promocionar la educación de posgrado en las empresas e instituciones regionales.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
7.3.1. Diseño de plan de difusión y promoción de las actividades de posgrado en empresas e instituciones regionales	Integrante de Posgrado e Integrante de Prensa.	Un año.	Plan de difusión y promoción.	Un Plan
7.3.2. Implementación y seguimiento del plan de difusión	Integrante de Posgrado.	Un año.	Implementación de plan.	85% cumplimiento del plan anual.

<b>Objetivo Específico 4</b>	<b>7.4- Vincular a la actividad de Posgrado con Colegios, asociaciones y/o cámaras de profesionales de la región de influencia de la FR.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
7.4.1. Generar reuniones de nivelación de la temática con referentes de empresas, cámaras, asociac. empresariales y organizaciones regionales.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Número de reuniones.	Dos reuniones por año.
7.4.2. Generar de plan de vinculación atendiendo a necesidades específicas de los interesados.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Plan de vinculación.	Un plan.
7.4.3. Socializar plan de vinculación con los interesados.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Comunicación a interesados.	85% cumplimiento.
7.4.4. Validación académica y económica de la propuesta.	Integrante de Posgrado.	Actividad Continúa.	Plan de vinculación validado.	100% validación.

## Área Estratégica: Extensión Universitaria

### Subárea: Capacitación

<b>Línea Estratégica 1</b>	<b>Capacitación presencial y virtual para el medio social.</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Fomentar la capacitación de cursos presenciales, semipresenciales y a distancia como una herramienta más de inserción de la Universidad en el medio, considerando a la Argentina y Latinoamérica como mercado potencial de capacitación online.</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>1.1- Desarrollar mecanismos de capacitación, articulados con las instituciones representativas del sector (gremios, centros vecinales, instituciones educativas, etc.), fortaleciendo y/o desarrollando competencias técnicas, con especial atención en la inserción de sectores sociales más carenciados.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.1.1. Generar capacitaciones orientadas a dichos sectores	Área Capacitación	Actividad continua	Horas anuales dictadas en capacitaciones sociales.	200 hs.
			Cantidad de cursos realizados por año.	4 cursos.
			Cantidad de personas capacitadas por año.	100 personas.

<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>1.2- Utilizar las conclusiones recogidas de la vinculación con el medio, industrias, instituciones educativas, etc., para trabajar en conjunto con el área académica y transferir conocimientos de las cátedras a la sociedad toda.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.2.1. Comunicación con los departamentos para solicitarles ofertas de capacitación y servicios a brindar.	Área Capacitación	12 meses	Propuestas generadas por departamentos por año.	Dos propuestas por año
1.2.2. Incrementar la presencia de docentes de la institución en el dictado de capacitaciones de SEU.	Área Capacitación	Actividad continua	Cantidad de docentes de la institución dedicadas a capacitación.	Participación del 30% de docentes de nuestra regional como capacitadores de la SEU hasta 2025 con respecto al 2019.

<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>1.3- Posicionar a la Institución como un actor clave en temáticas transversales referidas a la economía del conocimiento, la transformación digital, los procesos de mejora continua y el cuidado del medio ambiente.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
1.3.1. Generar e implementar ofertas en la modalidad Diplomado de carácter tecnológico (120 a 160 hs).	Área Capacitación	Actividad continua	Cantidad de capacitaciones generadas	Diez diplomaturas entre 2020 - 2025

**Área Estratégica: Extensión Universitaria**  
**Sub Área: Cultura**

<b>Línea Estratégica 2</b>	<b>Planificación y promoción de actividades y espacios culturales que sirvan como estrategia para interactuar con el medio local y regional.</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Impulsar actividades culturales con la finalidad de integrar a la comunidad universitaria y ésta con el medio local y regional.</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>2.1- Desarrollar mecanismos de capacitación, articulados con las instituciones representativas del sector (gremios, centros vecinales, instituciones educativas, etc.), fortaleciendo y/o desarrollando competencias técnicas, con especial atención en la inserción de sectores sociales más carenciados.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.1.1. Generar eventos culturales de realización masiva.	Área Cultura	Actividad continua	Cantidad de participantes por año	Seiscientas personas
			Cantidad de eventos por año	Cuatro eventos
<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>2.2- Promover y desarrollar espacios culturales en conjunto con actores de la comunidad (museos locales, teatros, institutos de arte, etc.).</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.2.1. Eventos y actividades realizadas en conjunto.	Área Cultura	Actividad continua	Cantidad de participantes por año.	Doscientos participantes
			Cantidad de eventos por año.	Un evento
<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>2.3- Brindar los espacios de nuestra Institución para generar actividades que beneficien el arte cultural.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.3.1. Generar talleres y actividades internas de generación y divulgación del arte.	Área Cultura	Actividad continua	Cantidad de participantes por año	Treinta participantes
			Cantidad de eventos por año	Dos eventos

**Área Estratégica: Extensión Universitaria**  
**Sub Área: Graduados**

<b>Línea Estratégica 3</b>	<b>Conexión con los graduados mediante actividades propias o generadas en conjunto con los colegios de profesionales promoviendo la permanencia del vínculo y asistiendo a estos en sus proyectos y emprendimientos.</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Comunicar permanentemente las acciones de la institución, a fin de mantener y reforzar vínculos con los graduados de las diferentes carreras, mediante comunicación telefónica y vía mail.</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>3.1- Generar actividades presenciales y online de capacitación de interés general y específica de carrera.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.1.1. Realización de capacitaciones.	Área Graduados	Actividad continua	Cantidad de Graduados capacitados por año.	Veinte graduados.
			Horas de capacitación dictadas por año.	40 hs dictadas.
<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>3.2- Generar una actividad anual presencial de encuentro entre colegas para consolidar el vínculo entre la Facultad y las graduadas y los graduados.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.2.1. Generar una actividad anual presencial de encuentro entre colegas donde se los informa de las líneas de acciones de la institución y se favorece el espacio de relaciones entre ellos en la Facultad.	Área Graduados	Actividad continua	Cantidad de graduados participantes por año	Treinta graduados

<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>3.3- Generar una actividad anual presencial de encuentro entre colegas en disciplinas deportivas recreativas para consolidar o fortalecer el vínculo entre las graduadas y graduados y los estudiantes en las instalaciones de la Facultad a través de actividades deportivas.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.3.1. Generar una actividad anual presencial de encuentro entre colegas en disciplinas deportivas recreativas para graduados y graduadas de la Facultad donde se favorece el vínculo y relaciones con los estudiantes.	Área Graduados.	Actividad continua	Cantidad de graduados participantes por año	Treinta graduados
			Cantidad de actividades deportivas realizadas por año	Tres actividades deportivas realizadas

<b>Objetivo Específico 4</b>	<b>3.4- Establecer líneas de acción con los colegios profesionales locales y provinciales a fin de fortalecer relaciones a la hora de asistir proyectos y/o emprendimientos de profesionales de nuestra institución.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.4.1 Generar actividades en común (charlas, trabajos, desarrollos, etc.)	Área Graduados	Actividad continua	Cantidad de actividades por año	Una actividad realizada

<b>Objetivo Específico 5</b>	<b>3.5- Asistir y dar respuestas a las empresas cuando nos contactan a fin de solicitar profesionales.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.5.1. Búsquedas profesionales de graduados.	Área Graduados	Actividad continua	Cantidad de graduados ubicados por año	Cinco graduados ubicados
			Cantidad de graduados presentados a las empresas por año	Veinte graduados presentados a las empresas

**Área Estratégica: Extensión Universitaria**  
**Sub Área: Vinculación Tecnológica**

<b>Línea Estratégica 4</b>	Fortalecimiento de la integración con las entidades del medio brindando asistencia para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, generando convenios de transferencias y servicios. Consolidación, difusión y actualización permanente de la oferta tecnológica, en conjunto con el área de ciencia y tecnología de la institución, brindando apoyo continuo a los grupos de I+D+i y laboratorios de servicios para su crecimiento.			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar acciones que favorezcan la integración y articulación de las actividades Académicas, de Ciencia y Tecnología, Extensión y Vinculación Tecnológica, involucrando a los departamentos de carrera, sus docentes, estudiantes y autoridades.			
<b>Objetivo Específico 1</b>	4.1- Detectar y atender las demandas de los sectores socio económicos de San Francisco y la Región.			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.1.1. Vincular con centros empresariales, cámaras industriales y cluster tecnológicos de la ciudad y la región para detectar las necesidades.	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad de convenios firmados con representantes empresariales por año	Cinco convenios firmados con representantes empresariales
			Cantidad de demandas detectadas por año	Veinte empresas relevadas
4.1.2. Proponer talleres y charlas vinculadas a temáticas no desarrolladas en las empresas	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad de empresas que participan por año	Participación de sesenta empresas

<b>Objetivo Específico 2</b>	4.2- Dinamizar a los agentes internos de la Institución en lo inherente a procesos de cooperación y transferencia del conocimiento.			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.2.1. Relevar y mantener actualizada la oferta tecnológica (real y aplicable) disponible.	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad Oferta tecnológica relevada por año.	Veinte grupos de I+d.
4.2.2. Difundir mediante charlas y talleres las actividades actualizadas.	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad de participantes por año	Sesenta participantes

<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>4.3- Canalizar y conectar las demandas con las capacidades existentes en la Institución.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.3.1. Promover el trabajo interdisciplinario entre grupos y departamentos de carreras.	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad de reuniones por año	Seis reuniones
4.3.2. Generar un espacio de consultas sobre las temáticas referidas	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad de consultas resueltas por año	Diez consultas resueltas.

<b>Objetivo Específico 4</b>	<b>4.4- Oficiar como facilitador técnico administrativo en los procesos de cooperación.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.4.1. Detectar los programas de financiamiento vigentes a nivel municipal, provincial y nacional.	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad de programas de financiamiento detectados por año	Seis

<b>Objetivo Específico 5</b>	<b>4.5- Colaborar y acompañar a investigadores, inventores, emprendedores y estudiantes en los procesos de identificación y protección intelectual.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.5.1. Desarrollar talleres de identificación, formulación y financiamiento de proyectos que promuevan la innovación y el desarrollo tecnológico.	Área Vinculación Tecnológica	Actividad continua	Cantidad de participantes por año	Sesenta participantes



**Área Estratégica: Extensión Universitaria**  
**Sub Área: Laboratorios**

<b>Línea Estratégica 5</b>	<b>Desarrollo y consolidación de los laboratorios de servicios de la facultad</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Desarrollar Servicios de laboratorios adaptados a las necesidades de la comunidad.</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>5.1- Generar un espacio de investigación y vinculación para identificar programas de desarrollo de laboratorios a nivel municipal, provincial, nacional e internacional.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.1.1. Disponer de personal dedicado a la búsqueda de programas de financiación y desarrollo de laboratorios.	Área Laboratorio	Actividad continua	Horas dedicadas a la investigación.	Cinco horas.
		Actividad continua	Proyectos presentados, aprobados y ejecutados por año	Tres proyectos presentados. Un proyecto aprobado. Un proyecto ejecutado.

<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>5.2- Desarrollar la oferta tecnológica de servicios de laboratorios.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.2.1. Detectar y desarrollar una oferta nueva de servicios de laboratorios	Área Laboratorio	Actividad continua	Cantidad de nuevos servicios implementados por año	Un nuevo servicio de laboratorio implementado.

**Área Estratégica: Gestión Universitaria**  
**Subárea: Administración, Mantenimiento y Recursos Humanos**

<b>Línea Estratégica 1</b>	<b>Fortalecimiento de los diferentes procesos de administración.</b>			
<b>Objetivo General</b>	<b>Promover el fortalecimiento de los procedimientos administrativos garantizando su actualización y definición.</b>			
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>1.1- Fortalecer y dejar registrado los procedimientos administrativos del área.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>

1.1 Diseñar un manual de funciones para cada una de las subáreas que proporcione claridad en la definición de tareas y responsabilidades.	Secretaría Administrativa	Actividad Continua	Cantidad de manuales elaborados.	Existencia del 100% de manuales de funciones en todas las áreas para el año 2025.
1.2 Elaborar un manual de procedimientos de las tareas relevantes, estableciendo los procesos y mecanismos de control en cada una de ellas.	Secretaría Administrativa y Subsecretaría General	Actividad Continua	Manual de procedimiento de cada área.	Existencia del 100% de manuales de procedimientos en todas las áreas para el año 2025.
1.3 Elaborar una planificación de Higiene y Seguridad de toda la facultad.	Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales	Actividad Continua	Planificación de Higiene y Seguridad	Cumplimiento por año del 100% de las actividades planificadas.

<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>1.2- Intensificar la comunicación con otras áreas internas y externas en busca de intercambio para el enriquecimiento y actualización de procedimientos</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.1 Realizar reuniones mensuales con las diferentes áreas	Secretaría Administrativa y Subsecretaría General	Actividad Continua	Reuniones mensuales	Llevar a cabo al menos dos reuniones mensuales

<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>1.3- Garantizar la disponibilidad de espacios y equipamiento con los que cuenta la facultad.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.1 Realizar un relevamiento en todas las áreas de los insumos y del equipamiento disponible y necesario para trabajar.	Dirección de Administración	Actividad Continua	Relevamiento de Insumos y bienes	Realización de dos relevamientos anuales
3.2 Elaboración y publicación del plan anual de compras.	Dirección de Administración	Actividad Continua	Plan Anual de Compras	Realización de un plan de compras por año

<b>Objetivo Específico 4</b>	<b>1.4- Incorporar herramientas de planificación y control.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.1 Capacitación del Sistema de Resoluciones.	Sub Secretaría General	3 meses	Sistema de Resoluciones	Capacitación del 100% de las áreas a abril 2021.
4.2 Capacitación para mejorar el uso del sysadmin.	Secretaría Administrativa	1 año	Sysadmin	Capacitación por cada módulo que integra el sistema.
4.3 Completar el sistema de control de asistencia para el personal Docente.	Dirección de Recursos Humanos	3 meses	Sistema de control de Asistencia.	Implementación del sistema al 100% para los docentes.
4.4 Implementar el control de ausentismo a través de página web.	Dirección de Recursos Humanos	1 año	Agentes de la facultad que utilicen el control de ausentismo a través de la página web de la facultad.	Utilización de la web por el 100% de los agentes de la facultad.

<b>Objetivo Específico 5</b>	<b>1.5- Promover el desarrollo profesional de los Recursos Humanos</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.1 Actualizar el Manual de Inducción para el Personal Nodocente y Docente.	Dirección de Recursos Humanos	Actividad Continua	Avances en la actualización del manual de inducción.	Actualización de por lo menos una vez al año.
5.2 Continuar con la capacitación anual de RCP.	Secretaría Administrativa	Actividad Continua	Cantidad de personas capacitadas.	Realización de una capacitación de RCP por año.
5.3 Elaborar un plan anual de Capacitación del personal.	Dirección de Recursos Humanos	Actividad Continua	Cantidad de personas capacitadas.	Realización de un plan anual.

**Área Estratégica: Gestión Universitaria**  
**Subárea: Asuntos Estudiantiles**

Línea Estratégica 2		Fortalecimiento de la participación de UTN en la comunidad.		
<b>Objetivo 1</b>		<b>2.1- Generar espacios propicios a la formación de nuestros estudiantes, para reforzar conceptos tecnológicos solicitados por el contexto laboral.</b>		
Plan de Acción	Coordinación	Tiempo Estimado	Indicador	Indicador deseable
2.1.1. Planificación y organización de viajes técnicos y visitas a fábricas	Complemento Académico de SAE	Actividad continua	N° de asistentes a los eventos planificados. <i>(Listado de asistentes)</i>	Aumentar la cantidad de asistentes a los eventos planificados.
			N° de cátedras que participan.	Aumentar la cantidad de cátedras participantes.
2.1.2. Generación de cursos específicos	Complemento Académico de SAE y Sec. de Extensión	Actividad discontinua (depende de la demanda del momento)	N° de asistentes a la actividad. <i>(Google Form/emisión de certificados)</i>	> 20 asistentes por actividad.

<b>Objetivo 2</b>		<b>2.2- Generar actividades que permitan conocer la oferta académica de la Facultad, promoviendo el acceso a la educación Universitaria de todos los sectores de la sociedad.</b>		
Plan de Acción	Coordinación	Tiempo Estimado	Indicador	Indicador deseable
2.2.1. Jornadas de Puertas Abiertas	Gestión Institucional de SAE	Actividad continua	N° de alumnos informados sobre la oferta educativa. <i>(Formulario de inscripción – Google/Microsoft Form)</i>	Aumento del 5% de alumnos informados, respecto al año anterior.
2.2.2. Cursos para la Secu	Gestión Institucional de SAE	Actividad continua	N° de alumnos que se anotan a los seminarios de ingreso. <i>(Formulario de inscripción – Google/Microsoft Form)</i>	Aumento del 5% de la cantidad de alumnos inscriptos que luego son aspirantes de ingreso, respecto al año anterior.

2.2.3. Visitas a colegios y/o a nuestra Facultad	Gestión Institucional de SAE	Actividad continua	N° de alumnos informados sobre la oferta educativa. <i>(Formulario de inscripción – Google/Microsoft Form)</i>	Aumento del 5% de alumnos informados, respecto al año anterior.
2.2.4. Visitas a exposiciones	Gestión Institucional de SAE	Actividad continua	N° de alumnos informados sobre la oferta educativa. <i>(Datos brindados por la organización del evento)</i>	Aumento del 5% de alumnos informados, respecto al año anterior.

<b>Objetivo 3</b>	<b>2.3- Generar intercambios culturales, académicos y científicos producto de la vinculación con instituciones extranjeras educativas y científicas, alentando la inserción de alumnos, graduados, docentes y demás miembros de la comunidad Universitaria en programas de movilidad, proyectos de cooperación en investigación y desarrollo tecnológico-social aportando valor agregado a su formación profesional.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.3.1. Programa UTN-DAAD	Relaciones Internacionales de SAE	Actividad continua	N° de inscriptos al programa por año. <i>(Cartas/informes de aceptación de Universidad receptora)</i>	> 2 inscriptos al programa por año.
2.3.2. Programa PILA	Relaciones Internacionales de SAE	Actividad continua	N° estudiantes que participan del intercambio por año. <i>(Cartas/informes de aceptación de Universidad receptora)</i>	> 2 inscriptos al programa por año.
2.3.3. Programa de idioma alemán	Relaciones Internacionales de SAE	Actividad continua	N° participantes en el curso. <i>(Google Form/ certificado de aprobación de examen del curso)</i>	> 20 jóvenes inscriptos al curso de idioma
			N° de inscriptos a programas de intercambio relacionados con el idioma. <i>(Google Form/ certificado de aprobación de examen del curso)</i>	> 10% de los inscriptos al curso.

<b>Objetivo 4</b>	<b>2.4- Promover y gestionar el desarrollo profesional de los estudiantes de la Facultad, a fin de adquirir habilidades complementarias a su formación académica, asegurando su crecimiento personal y profesional relacionado a su especialidad, y promoviendo tanto la inserción laboral en las organizaciones como el consecuente progreso que genera en la sociedad.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.4.1. Programa de pasantías universitarias	Formación Profesional de SAE	Actividad continua	N° estudiantes que hacen pasantías. <i>(Base de datos de pasantías/ Convenios particulares)</i>	> 60 estudiantes activos en el programa de pasantías por año.
			N° de convenios marco con empresas. <i>(Base de datos de pasantías/ Convenios marcos)</i>	> 30 Convenios vigentes con empresas por año.
2.4.2. Programa de oportunidades laborales	Formación Profesional de SAE	Actividad continua	N° de estudiantes alcanzados por la difusión de empleos, diferentes a pasantías. <i>(Base de datos de contactos de Gmail)</i>	>50 estudiantes informados por año.
2.4.3. Asesoría Profesional	Asesoría Profesional de SAE	Actividad continua	N° de estudiantes asesorados. <i>(Google Form/ Excel)</i>	> 30 estudiantes asesorados por año.

<b>Objetivo 5</b>	<b>2.5- Poner al servicio de la sociedad los conocimientos, productos e instalaciones universitarias, creando así, escenarios reales de aprendizaje para fomentar la vocación de servicio y la sensibilización con la realidad social. Fomentando de esta manera un comportamiento socialmente responsable de la institución que contribuirá al crecimiento de la comunidad local y la sociedad en general.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.5.1. Complemento académico experimental.	Grupo de Química Interactiva	Actividad continua	N° de jóvenes e instituciones que participan de las experiencias. <i>(Listados de estudiantes del colegio que participan)</i>	> 250 jóvenes participando y > 5 instituciones por año.
	Grupo de Robótica Educativa	Actividad continua	N° de jóvenes e instituciones que participan de las experiencias. <i>(Listados de estudiantes del colegio que participan)</i>	> 250 jóvenes participando por año.

<b>Objetivo 6</b>	<b>2.6- Promover la vinculación de la Facultad con la comunidad, a través de actividades que fomenten un comportamiento socialmente responsable de la institución, con el fin de contribuir al crecimiento de la comunidad local y la sociedad en general.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
2.6.1. Participación en programas de voluntariado universitario	Voluntariado y Acción Social de SAE	Actividad discontinua (depende de las convocatorias)	N° de proyectos presentados en convocatorias.	En base a las convocatorias que surjan sobre la marcha se irá planteando el indicador deseable ya que no todos los años existen.
2.6.2. Acompañar a organizaciones sin fines de lucro, como en colectas, resolución de problemáticas tecnológicas específicas, entre otras.	Voluntariado y Acción Social de SAE	Actividad discontinua (depende de las convocatorias)	N° de solicitudes recibidas. N° de organizaciones acompañadas.	No es posible con exactitud determinar un indicador: depende de las situaciones que se vayan dando con las organizaciones durante el año.

<b>Línea Estratégica 3</b>	<b>Políticas de ingreso y permanencia de los estudiantes.</b>			
<b>Objetivo 1</b>	<b>3.1- Fomentar la masificación de la práctica de deportes, y a su vez, favorecer la integración de los estudiantes e incentivar la actividad física saludable y recreativa para toda la comunidad estudiantil.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.1.1. Dictado de disciplinas deportivas.	Deportes de SAE	Actividad continua	N° de estudiantes que practican deportes. (Google Form – formulario de inscripción)	Aumento del 5% en la cantidad de estudiantes que practican deportes, con respecto al año anterior.

<b>Objetivo 2</b>	<b>3.3- Concientizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general en lo que respecta a salud, logrando mejorar la calidad de vida de cada uno de estos.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.3.1. Charlas de diversas temáticas relacionadas.	Deportes de SAE	Actividad continua	N° estudiantes capacitados. (Google Form – formulario de inscripción)	Aumento del 5% en la cantidad de estudiantes capacitados, respecto del año anterior.

<b>Objetivo 3</b>	<b>3.4- Reconocer la diversidad y particularidad de la población atendida con el fin de satisfacer sus demandas y necesidades dentro de un marco de equidad e igualdad de oportunidades.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.4.1. Asesoría sobre programas de becas	Becas y Ayudas Económicas de SAE	Actividad continua	N° de estudiantes asesorados. (Planilla de Excel)	Aumento del 5% en la cantidad de estudiantes asesorados, respecto del año anterior.

<b>Objetivo 4</b>	<b>3.5- Brindar oportunidad y acompañamiento, a través de distintas acciones estratégicas, durante todo el ciclo lectivo y en especial durante los periodos de convocatorias de becas, a los jóvenes estudiantes que deseen postularse en los diferentes programas de becas que estén cursando o inicien su carrera en esta Institución.</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
3.5.1. Becas PROGRESAR	Becas y Ayudas Económicas de SAE	Actividad continua.	N° de estudiantes becados. (Listado de beneficiarios del PROGRESAR)	Aumento del 5% en la cantidad de estudiantes becados, respecto del año anterior.
3.5.2. Becas SAE	Becas y Ayudas Económicas de SAE	Actividad continua.	N° de estudiantes becados. (Listado de beneficiarios de las becas SAE)	Aumento del 5% en la cantidad de estudiantes becados, respecto del año anterior.

**Area Estratégica: Gestión Universitaria**  
**Subárea: TICs**

<b>Línea Estratégica 4</b>	<b>Infraestructura</b>			
<b>Objetivo 1</b>	<b>4.1- Asegurar consistencia de la información entre sistemas</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.1.1. Dar acceso a fuentes de datos comunes a las áreas involucradas, eliminando fuentes de datos dispersas y repetidas que puedan contener información mutuamente desactualizada.	Subsecretaría TIC.	Actividad Continua.	Cantidad de Fuentes de datos dispersas y repetidas a las que se dio acceso.	Inexistencia de fuentes de datos dispersas y repetidas a la finalización de la ejecución del PDI.



<b>Objetivo 2</b>		<b>4.2- Dotar de servicios y aplicaciones compartidas entre áreas</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.2.1. Relevar, seleccionar o desarrollar y mantener aplicaciones que permitan compartir información entre áreas.	Subsecretaría TIC.	Actividad Continua.	Cantidad de Aplicaciones compartidas.	Maximizar la cantidad de aplicaciones compartidas.

<b>Objetivo 3</b>		<b>4.3- Proveer plataformas eficientes y de alto rendimiento para los servicios y sistemas</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.3.1. Actualizar hardware y software de apoyo a los servicios y sistemas.	Subsecretaría TIC y Secretaría Administrativa.	Actividad Continua.	Cantidad Actualizada de Recursos de Hardware y software para serv. y sistemas.	Que el 80% del hardware y software de apoyo estén actualizados.

<b>Objetivo 4</b>		<b>4.4- Brindar infraestructuras escalables y de alta disponibilidad para aplicación críticas</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.4.1. Asegurar mediante redundancia de sistemas o hardware y respaldos ágiles la disponibilidad de los mismos.	Subsecretaría TIC y Secretaría Administrativa	Actividad Continua	% de disponibilidad y % de respaldos	100% de disponibilidad y 100% de respaldos
4.4.2. Ampliar las capacidades de almacenamiento de los dispositivos según requerimientos.	Subsecretaría TIC y Secretaría Administrativa	Actividad Continua	Necesidades de almacenamiento requeridas.	Cumplir con al menos el 80% de las necesidades de almacenamiento requeridas.

<b>Objetivo 5</b>		<b>4.5- Proveer conectividad, estabilidad, escalabilidad y disponibilidad.</b>		
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.5.1. Revisar de forma permanente las condiciones de conectividad para detectar necesidades de ampliación y/o corrección.	Subsecretaría TIC y Secretaría Administrativa	Actividad Continua	% Estado de conectividad	Estado de conectividad óptimo en todas las áreas

<b>Objetivo 6</b>	<b>4.6- Aseguramiento de la seguridad de los servicios de infraestructura (Firewall, certificados digitales, etc.)</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
4.6.1. Revisar de forma periódica las condiciones de seguridad de los servicios de infraestructura buscando posibles problemas y mejoras.	Subsecretaría TIC	Actividad Continua	% Estado de Condiciones de seguridad	Cumplimiento de al menos un 80% de todas las medidas de seguridad

<b>Línea Estratégica 5</b>	<b>Gestión</b>			
<b>Objetivo 1</b>	<b>5.1- Capacitación del personal del área</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.1.1. Detectar necesidades de capacitación para el personal del área, brindar los medios necesarios para realizar la capacitación y verificar el avance de la misma.	Subsecretaría TIC y Secretaría Administrativa	Actividad Continua	Cantidad de capacitaciones del personal detectadas. Cantidad de capacitaciones realizadas. Cantidad de personas capacitadas.	Detección de la mayoría de las capacitaciones posibles

<b>Objetivo 2</b>	<b>5.2- Documentar procedimientos referentes a adquisición, administración y funcionamiento de TIC en base a normas y estándares</b>			
<b>Plan de Acción</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador deseable</b>
5.2.1. Investigar sobre normas y estándares de procedimientos para poder llevar a cabo la documentación	Subsecretaría TIC	Actividad Continua	Cantidad de normas y estándares investigados	Máxima cantidad de normas y estándares aplicables
5.2.2. Implementar normas y estándares de procedimientos	Subsecretaría TIC	Actividad Continua	Normas y estándares de procedimientos implementados.	Documentar la mayoría de los procedimientos



# Anexo

## Informe Institucional 2015-2020

---

107



P  
D  
I  
|  
2020-2025

## Informe Institucional 2015-2020

A continuación, se presenta un informe de los aspectos más importantes sucedidos en cada una de las áreas sustantivas de la Facultad Regional San Francisco desde 2015 que implicaron un fortalecimiento y, por lo tanto, un crecimiento de la Unidad Académica y que da cuenta de sus características y logros en 2020.

### **Informe 2015-2020 Área Estratégica: Formación Académica**

El área de Formación Académica atravesó años de significativo crecimiento entre 2015 y 2020. El análisis que se puede observar a partir de la información cuantitativa y la consolidación en varios aspectos cualitativos dan cuenta de esto.

**Respecto a las acciones referidas al fortalecimiento de la calidad de la docencia se puede observar:**

#### **Programa de Formación Permanente:**

El Programa de Formación Permanente aumentó, a lo largo de los años mencionados, tanto en cantidad de capacitaciones como en docentes capacitados. Mientras que en 2014 fueron 79 los docentes capacitados, en 2020 éstos fueron 95, entre profesores y auxiliares. Es decir, el 35% del plantel docente de la Facultad se capacitó durante el año 2020. En el caso de las capacitaciones del año 2020 las mismas fueron en temas como evaluación por competencias, pedagogía didáctica y de usos de herramientas virtuales.

#### **Biblioteca:**

La biblioteca de la Facultad logró en este período un acervo bibliográfico de 6.681 libros y más de 8.500 de otros recursos, entre publicaciones seriadas, DVDteca, material impreso en depósito y trabajos finales. El uso que se le da a la biblioteca es de lo más variado: lectura en línea de la pantalla de los dispositivos electrónicos que hay en la sala, préstamos en sala de lectura, préstamos inmediatos, realización de copias, realización de impresiones y descargas de distintos documentos.

#### **Carrera Docente:**

Mientras que la cantidad de docentes concursados en 2014 representaba el 30% del plantel docente, en 2019 éstos representaron el 43%. Valor significativo, atentos a que la cantidad de docentes aumentó durante estos años.

Entre los años 2014 y 2019 se realizaron 77 concursos docentes.

**Dedicaciones Docentes:**

Grupo	Cargo	Cantidad de Cargos		
		2014	2017	2020
Auxiliar	ATP 1º	20	19	51
	ATP 2º	2	5	12
	JTP	49	70	49
<b>Total Auxiliar</b>		<b>71</b>	<b>94</b>	<b>112</b>
Docente	Adjunto	141	114	92
	Asociado	37	47	52
	Titular	9	34	50
<b>Total Docente</b>		<b>187</b>	<b>195</b>	<b>194</b>
<b>Total general</b>		<b>258</b>	<b>289</b>	<b>306</b>

Respecto a la evolución del total de docentes y auxiliares, entre los años 2014 y 2020, se registra un aumento de la cantidad de cargos en la totalidad de los departamentos y o carreras que dicta la Facultad. Mientras que en 2014 existían

258 cargos, en 2020 éstos aumentaron a 306. El aumento más marcado se encuentra entre los docentes titulares dado que pasaron de sumar 9 cargos en 2014 a 50 cargos en 2020.

Al observar la evolución del tipo de dedicación docente y jerarquización de las cátedras el crecimiento más importante se encuentra entre los docentes de dedicación exclusiva. Mientras que la cantidad de cargos con dedicación exclusiva en 2014 era de 8 cargos, en 2020 éstos sumaban 20 cargos. La suma de los cargos con dedicación exclusiva más los cargos de dedicación semi exclusiva representaron en 2020 el 10,5% del plantel docente.

Por otra parte, el porcentaje del total de docentes y auxiliares concursados representó el 34% en 2020, cinco puntos porcentuales más que respecto de 2014. Pero si se analiza esta misma información sólo con docentes (sin auxiliares) este porcentaje sube al 43%, representando una suba de doce puntos porcentuales respecto de este mismo análisis en 2014.

Esto es producto de haber focalizado y dado prioridad en la correspondiente y actual gestión, a las dedicaciones docentes y a la jerarquización de las cátedras, permitiendo que el plantel docente de la facultad aumentara sus docentes concursados y docentes jerarquizados.

**Respecto a las acciones referidas al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de grado se observan los siguientes aspectos a resaltar a lo largo de estos años:**

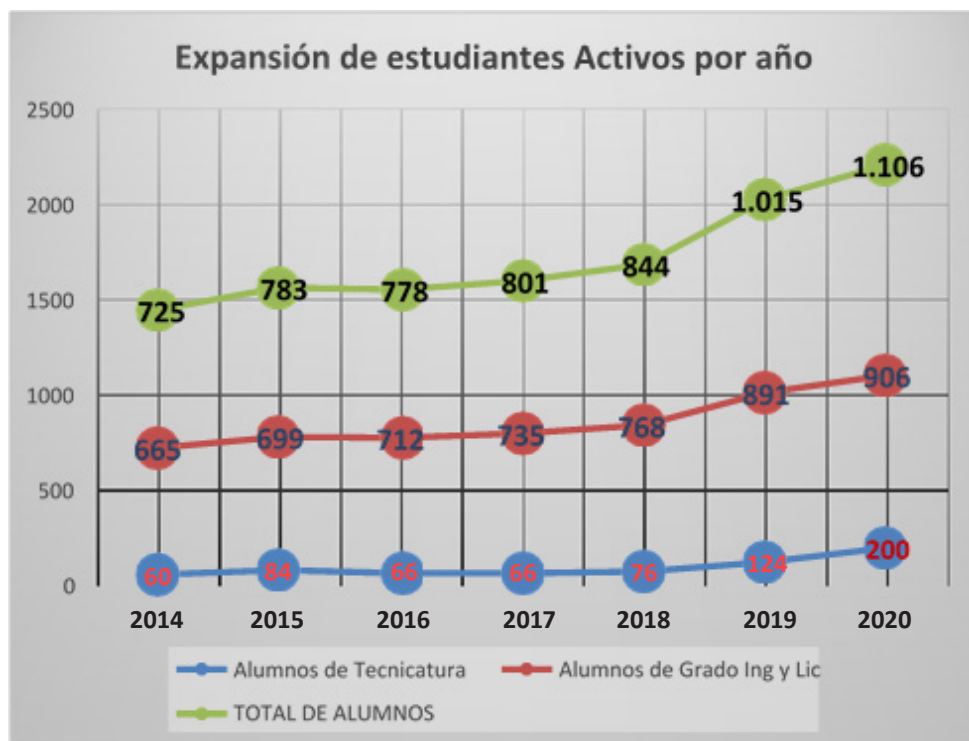
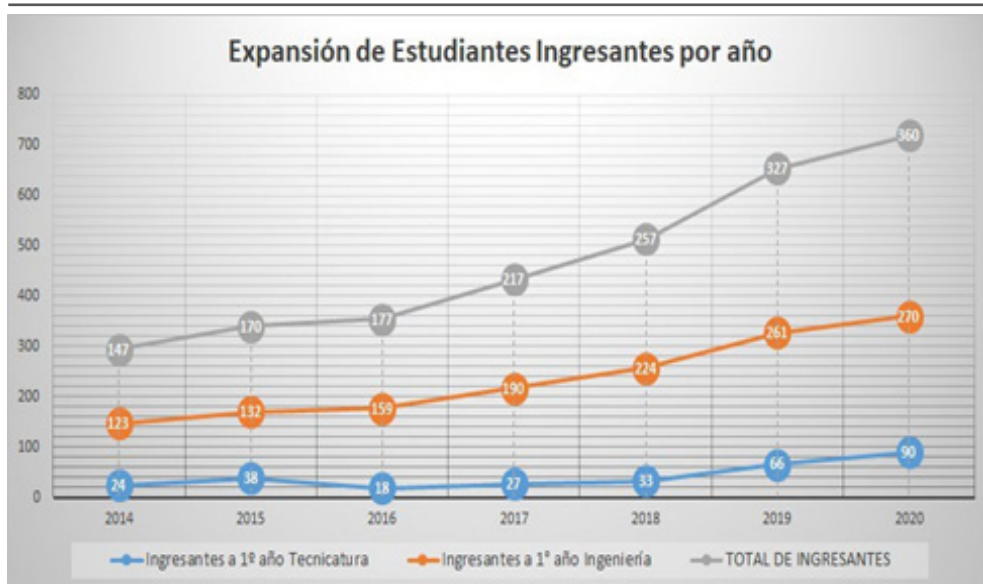
### **Aspirantes e ingresantes**

Tanto la cantidad de aspirantes como la cantidad de ingresantes entre los años mencionados fue creciendo año a año. En el año 2020 el 57% de los aspirantes a alguna de las carreras de grado y pregrado que se dictan en la Facultad fueron efectivamente nuevos ingresantes. La cantidad del total de ingresantes a primer año de ingeniería en este mismo año creció más del doble respecto del año 2014 (147 y 360 ingresantes, respectivamente). La cantidad de ingresantes a la Tecnicatura Universitaria en Programación creció en estos mismos años aún más en proporción: mientras que en 2014 éstos eran 24, en 2020 se registraron 90 ingresantes.

### **Estudiantes**

La cantidad de estudiantes de la Facultad mostró este mismo comportamiento de crecimiento: mientras que en 2014 se registraban 725 estudiantes (entre las ingenierías, la licenciatura y la tecnicatura) en 2020 la cantidad de estudiantes aumentó a 1.106 (906 eran estudiantes de ingeniería o la licenciatura y 200 eran estudiantes de la tecnicatura).

<b>Expansión de Estudiantes</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Alumnos de Tecnicatura	60	84	66	66	76	124	200
Alumnos de Grado Ing. y Lic.	665	699	712	735	768	891	906
<b>TOTAL DE ALUMNOS</b>	<b>725</b>	<b>783</b>	<b>778</b>	<b>801</b>	<b>844</b>	<b>1.015</b>	<b>1.106</b>
Ingresantes a 1º año Tecnicatura	24	38	18	27	33	66	90
Ingresantes a 1º año Ingeniería y Lic.	123	132	159	190	224	261	270
<b>TOTAL DE INGRESANTES</b>	<b>147</b>	<b>170</b>	<b>177</b>	<b>217</b>	<b>257</b>	<b>327</b>	<b>360</b>



## Graduados

Entre 2014 y 2020 fueron 586 la cantidad de alumnos que recibieron su título de graduación, tanto de pregrado, grado y postgrado.

Títulos Graduados/as entregados	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Títulos de Grado Entregados	67	72	62	43	17		56	317
Títulos de Pregrado Entregados	30	67	32	22	20		41	212
Títulos de Postgrado Entregados				16	14		27	57
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>139</b>	<b>94</b>	<b>81</b>	<b>51</b>	<b>-</b>	<b>124</b>	<b>586</b>

Graduados/as por el año de última materia rendida	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Títulos de Grado	51	62	33	25	40	15	45	271
Títulos Intermedio	29	23	14	19	15	4		104
Títulos de Pregrado	12	7	10	0	4	4	3	40
Títulos de Posgrado	17	0	16	30	8	5		76
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>	<b>92</b>	<b>73</b>	<b>74</b>	<b>67</b>	<b>28</b>	<b>48</b>	<b>491</b>

## Tutorías

La Facultad viene desarrollando desde hace años un sistema de tutorías que le permite fortalecer algunas trayectorias académicas. No sólo hay tutores para materias de carreras de grado que presentan mayores dificultades para su aprobación, sino que también hay tutores para el examen de ingreso a la Facultad, es decir, el denominado seminario universitario que, a través de sus modalidades extensivo e intensivo, permite acompañar a los aspirantes en su proceso de ingreso a una carrera universitaria.



En 2020 había 27 tutores (algunos más que en 2015). Estos tutores, además, se han desempeñado como Tutores Pares (bajo el programa de la Provincia de Córdoba), monitoreados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y con funciones más orientadas al acompañamiento e inserción a la vida universitaria.

**Respecto al fortalecimiento de la Gestión Académica se observan los siguientes aspectos a resaltar a lo largo de estos años:**

**Autoevaluación Institucional y Acreditación de Carreras**

Durante estos años la Facultad ha hecho un gran esfuerzo por atravesar y finalizar los distintos procesos de acreditación ante CONEAU para cada una de sus carreras de grado comprendidas en el artículo N° 43 de la Ley de Educación Superior. En 2020, la situación de éstas era la siguiente:

- Ing. Electrónica, segunda fase del segundo ciclo a la espera de la vista.
- Ing. Electromecánica, segunda fase del segundo ciclo a la espera de la vista.
- Ing. Química, segunda fase del segundo ciclo acreditada por 6 años.
- Ing. Sistemas de Información, segunda fase del primer ciclo acreditada por 3 años.
- Ing. Industrial, cuenta con aprobación de su proyecto de carrera nueva y validez de su título, desde diciembre de 2020.

**Nuevos procedimientos**

Durante este período se han realizado y aprobado nuevos procedimientos relativos a la gestión académica, entre ellos: Seminario de Ingreso (nuevo procedimiento de ingreso), nuevo procedimiento de asistencia docente, nuevo procedimiento para el nombramiento de docentes interinos, nuevo procedimiento para las cátedras de proyecto final de todas las carreras de grado de la Facultad.

**Informe 2015-2020 Área Estratégica: Investigación y Desarrollo**

**Subárea: Ciencia y Tecnología**

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional San Francisco (SeCyT), desarrolla sus actividades en función de los cambios que surgen a nivel de nuestra Universidad, medidas nacionales e internacionales. La misión y políticas de nuestra secretaría se enmarcan en programas de vinculación tecnológica y transferencias de servicios y desarrollos tecnológicos; formación de recursos humanos; desarrollo de proyectos y de Grupos de I+D; transferencia académica y divulgación de conocimientos y, resultados de los proyectos de I+D, entre otros.

A lo largo del período informado, la Secretaría fue incorporando personal al área (un personal no docente -un supervisor de área-, una alumna avanzada y otro personal no docente -un jefe de área-). De este modo, se logra dar continuidad y estabilidad a las acciones que se venían realizando y optimizar las nuevas acciones que se fueron realizando. Se logra, además, la jerarquización de la planta no docente.

La Facultad Regional San Francisco cuenta con espacios dedicados exclusivamente

para el desarrollo de actividades de investigación. El edificio de oficinas de la Secretaría se inauguró en el año 2012 y cuenta con una distribución adecuada. La misma cuenta con un espacio de 150 m<sup>2</sup> de oficinas para los investigadores, además de laboratorios de especialidades para el mejor desarrollo de sus trabajos de investigación.

Nuestra regional cuenta con el Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología. Dicho órgano, es el encargado de asesorar sobre la implementación de la política establecida en la materia, por el gobierno de la Universidad. El mismo se puso en marcha en el año 2002, continuando con sus funciones en la actualidad. Es integrado por la persona a cargo de la gestión de la SeCyT de la Facultad Regional, la persona a cargo de la secretaría del Consejo, los responsables de la dirección de las carreras de Grado, un docente investigador titular y un docente investigador suplente. A nivel provincial, en el 2016, investigadores locales, formaron parte del consejo Asesor del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

La función de investigación y desarrollo comienza con la creación de Grupos de I+D Facultad, que son los que dan origen a las investigaciones y posteriormente a la presentación de Proyectos de I+D que cumplan las condiciones para ser evaluados en diversas convocatorias. Las actividades de Investigación y Desarrollo se ven plasmadas en la ejecución de proyectos. Éstos pueden estar integrados por docentes, alumnos y graduados. Entre los años 2015 y 2019 se produjo un considerable incremento de proyectos ejecutados. En la actualidad la Facultad Regional San Francisco cuenta con 23 Proyectos UTN (PID UTN) vigentes; de los cuales dos son Integradores con otras Instituciones.

En el año 2015 se pone en marcha la instalación e implementación de paneles solares fotovoltaicos en nuestra facultad, de la mano del Grupo de Investigación GiSEner.

Los Grupos de I+D reconocidos como Grupos UTN son aquellos que van demostrando relevancia a través de una trayectoria reconocida de proyectos, transferencias al medio y aportes académicos hacia la propia Universidad. En este marco, en el año 2015 la UTN reconoce como GRUPO UTN, al Grupo “CIDEME – Grupo Cálculo e Investigación, Desarrollo y Ensayo de Máquinas Eléctricas” y al Grupo “GPol – Polímeros”. En el año 2019 se suma un nuevo Grupo denominado “InProSus – Industria de Procesos Sustentables”. Los mismos realizan actividades de I+D+i en campos específicos tales como motores eléctricos, polímeros e ingeniería de procesos.

La cantidad de docentes, alumnos, graduados y personal externo a la Facultad que participan en los proyectos de investigación fue incrementándose de manera considerable en estos años. Contamos con más de 200 investigadores, pertenecientes a todas las carreras que se dictan en la facultad, y externos.

La secretaría organiza diferentes eventos con el objetivo de generar un espacio donde la comunidad educativa en su conjunto pueda acercarse a la ciencia y a la tecnología, a través de la divulgación, la difusión, la innovación. Las jornadas de robótica educativa, astronomía, física, electrónica, museo interactivo de

ciencias, ciclo de seminarios internos de las distintas ingenierías que se dictan en la facultad, son parte de ellos. Desde el año 2002, el principal acontecimiento anual, corresponde a las Jornadas de Ciencia y Tecnología. Es un espacio donde los investigadores internos, como así también expertos invitados exponen sus trabajos científicos a través de conferencias. La participación y el acompañamiento a este evento, por parte de la comunidad universitaria se supera año a año. En el año 2018, en el marco de la jornada, se realiza el primer libro digital, con ISBN, que reúne todos los trabajos de investigación presentados. Esta modalidad de mantiene hasta la actualidad.

La capacitación y formación de recursos humanos es el eje central para cualquier sistema de ciencia y tecnología que se desee desarrollar, mantener y proyectar. En relación con esto, desde el 2017, la secretaria de ciencia y tecnología es integrante de la red RADOI (Red Argentina de Doctorados en Ingeniería).

La formación permanente de recursos humanos en carreras de posgrado fortalece la consolidación del sistema I+D. En este sentido, durante el año 2017 se radica el primer Docente Investigador proveniente del sistema de Becas Doctorales de UTN. Además, en este mismo año, se reconoce a la Facultad Regional San Francisco como lugar de trabajo para dos investigadores y tres becarios de CONICET. En la actualidad se encuentran trabajando, 1 investigador independiente, 1 investigador adjunto, 1 becario posdoctoral y un investigador realizando “estadias de investigación” en el grupo GPOL de la Facultad.

La vinculación con empresas y escuelas de la ciudad y región en la búsqueda de soluciones a problemas es continua. Se ha dado asistencia informática a proyectistas y talleres de reparación de máquinas, se han realizado estudios y anteproyectos para la implementación de instalaciones de paneles solares en empresas y otras instituciones de la región, se ha brindado asesoramiento, se ha aportado conocimientos a los departamentos de calidad de diversas empresas, se ha capacitado a RRHH, se ha realizado transferencia de conocimientos al medio, entre otras actividades. En este sentido se desarrollan investigaciones y se prestan servicios en relación con diversas áreas de la ingeniería. Sumado a esto, los investigadores priorizan la difusión y divulgación de los resultados de sus investigaciones ya sea en escuelas, capacitaciones y en eventos científicos como jornadas, congresos, nacionales e internacionales, entre otros.

Para incrementar la difusión y la visibilidad de las producciones científicas de nuestros investigadores, en el año 2018, se conforma el equipo local del Repositorio Institucional Abierto de la UTN (RIA). El mismo brinda un acceso abierto a producciones científicas y académicas elaboradas por docentes, investigadores y tecnólogos de la Universidad.

A partir del programa PROFORVIN (Programa de Formación Virtual de Investigadores) se pudieron articular distintas instancias de capacitación con lo cual se ha logrado entre 2015 y 2020 capacitar a docentes y estudiantes en herramientas metodológicas para el desarrollo de las actividades de I+D. La participación de nuestros investigadores se incrementó en un 50% desde el 2015.

A través del programa de promoción de recursos humanos con los sistemas de categorización de incentivos para docentes investigadores y de la carrera del investigador UTN (Ord. 1341) se ha logrado la jerarquización del RRHH. Actualmente se cuenta con 4 investigadores categoría III, 16 categoría IV y 20 categoría V.

La UTN de manera interna brinda a sus recursos humanos la posibilidad de desarrollar la carrera del docente investigador, a través de un sistema de categorización propio reglamentado por la Ord. N°1341. Permite a los docentes ir jerarquizando su carrera como docente investigador, pudiendo acceder a proyectos de I+D y de formación de RRHH, además de prepararse para la categorización de incentivos. Desde el año 2015 hasta el año 2020, el porcentaje de investigadores categorizados fue aumentando de forma gradual. Actualmente, la facultad cuenta con más de 180 investigadores categorizados (1 A, 3 B, 5 C, 33

D, 22 E, 14 F y 106 G).

Mediante los programas de acceso a becas de investigación, alumnos, graduados y docentes obtienen ayudas económicas para la realización de actividades de ciencia y Tecnología. Las becas de I+D para alumnos (I+D) y las becas de iniciación a la investigación y desarrollo de jóvenes graduados (BINID), son un claro ejemplo de estos. La evolución del plantel de recursos humanos en lo que respecta al máximo grado académico que tienen (especialistas, magister y doctores), becas recibidas para docentes, alumnos y graduados va creciendo en cantidad y jerarquizándose con el paso de los años.

Podemos decir entonces, que la estructura de gestión se fue consolidando y creciendo con el paso de los años dado el incremento de proyectos, recursos humanos y financiamiento recibidos. Esta estructura resulta actualmente apropiada dado que se cuenta con dos agentes no docentes y una alumna avanzada, lo que permite optimizar la distribución de tareas, y se espera continuar de manera ordenada y sistemática el desarrollo de las actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia en función de las fortalezas y atendiendo a los cambios del entorno, logrando de esta manera una sinergia para detectar nuevas oportunidades de desarrollo.

### **Subárea: Subsecretaría de Posgrado**

A lo largo de los años 2015-2020 la Subsecretaría de Posgrado registra, también, un importante crecimiento. Entre las principales actividades, se pueden mencionar las siguientes.

### **Carreras de Postgrado**

Respecto a las carreras de postgrado en el año 2015 en la Facultad se llevaban a cabo 3 carreras: Especialización en Ingeniería Gerencial (EIG), Maestría en Calidad de Software (MCS) y Maestría en Ingeniería Ambiental (MIA) en la que participaban 80 estudiantes. En el año 2017 se incorpora a la oferta educativa la Especialización en Ingeniería Eléctrica (EEE), una carrera colaborativa dictada en conjunto con la UTN FR Santa Fe. Al siguiente año se incorpora la carrera de Especialización en

---

Docencia Universitaria (EDU) a la oferta académica existente.

Luego, en el año 2020 la Facultad brinda capacitación en posgrado a 92 estudiantes que asisten a las carreras de Ingeniería Ambiental en el tramo de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Ingeniería Ambiental, continuando con el desarrollo de nuevas cohortes de Especialización en Ingeniería Gerencial y finalizando una cohorte de Especialización en Docencia Universitaria.

### **Actividad Académica**

Durante el año 2015 se realizó la gestión de Implementación de nuevas carreras de Posgrado en la Comisión Posgrado de Rectorado, se presentaron autorizaciones de Implementación de 3 nuevas carreras (Especialización en Ingeniería Gerencial, Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental) y se generó un procedimiento de becas de posgrado. En 2016 se gestionó la acreditación de estas tres carreras de postgrado ante CONEAU y también la participación de docentes locales en Maestrías en Física en la Universidad Nacional del Litoral. Asimismo, en este mismo año, se elaboraron nuevos cursos y se generaron nuevos procedimientos internos de postgrado.

En el año 2017 se gestionaron autorizaciones para la implementación de una nueva carrera en formato colaborativo (Especialización en Ingeniería Eléctrica), y para desarrollar nuevos cursos de postgrado: Comunicaciones Ópticas, Gestión y Dirección de proyectos y Taller de evaluación docente.

En 2018 se presentan ante CONEAU nuevas carreras: Especialización y Maestría en Docencia Universitaria, Especialización en Higiene y Seguridad. Además, se solicitaron autorizaciones al Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco para implementar la Carrera de Posgrado Maestría en Administración de Negocios, actualización del Director, Comité Académico y Cuerpo docente de la carrera Especialización en Ingeniería Gerencial y autorización para realizar presentaciones de nuevas carreras ante CONEAU.

En 2019, entre otras acciones, se solicita autorización ante el Consejo Directivo de tres cursos de posgrado: Planificación con base en estudio de futuros de prospectiva estratégica, Diseño de nanomateriales, fundamentos y aplicaciones e Innovación estratégica para empresas. Además se presentan ante CONEAU nuevas carreras: Especialización y Maestría en Docencia Universitaria, Especialización en Higiene y Seguridad y Maestría en Administración de Negocios. Se implementa el uso del Campus Virtual Global UTN en Carreras de Postgrado de nuestra Facultad Regional.

En 2020, se solicitaron las autorizaciones ante el Consejo Directivo para los siguientes cursos de postgrado: Diseño de nanomateriales, Fundamentos y aplicaciones; Resignificación del rol docente a través del desarrollo de sus competencias; Planificar y evaluar según un currículum por competencias. Y, ante la Comisión de Posgrado de Rectorado, para la implementación de cinco cursos de posgrado: Innovación estratégica para empresas; Planificación con base en estudio de futuros de prospectiva estratégica; Síntesis, caracterización y aplicación de nanomateriales; Resignificación del rol docente a través del desarrollo de

sus competencias y Planificar y evaluar según un currículum por competencias. Asimismo, se gestionó ante CONEAU la presentación de la carrera Especialización en Ingeniería Ambiental.

Ante la situación de pandemia, se comenzaron a dictar clases virtuales sincrónicas mediante aplicación Zoom, a utilizar grupos cerrados de mensajería por cada seminario formado por docente y estudiantes para la comunicación dinámica de pormenores del dictado y carga de recursos utilizados en las presentaciones de los temas, videos, material bibliográfico, foro e interacciones de trabajos prácticos mediante Campus Virtual UTN.

Se realizaron presentaciones de Trabajos Finales Integradores. La aprobación de TFI junto a los demás requerimientos permiten la obtención de la titulación de posgrado. Se formaron los tribunales académicos y se posibilitó la presentación de los TFI en forma virtual. Las presentaciones se llevaron a cabo en las siguientes Especializaciones: en Ingeniería Ambiental: 11 Estudiantes posgraduados EIA; en Ingeniería Gerencial: 18 Estudiantes posgraduados EIG y en Docencia Universitaria: 7 Estudiantes posgraduados EDU.

### **Participación Institucional**

El área de postgrado ha tenido cada vez más participación en distintos seminarios internacionales, en participación de docentes locales en distintas especializaciones y maestrías llevadas a cabo en conjunto con otras instituciones educativas. Del mismo modo, la Facultad ha tenido participación de docentes como evaluadores de carreras de postgrado por la CONEAU en: Maestría en Marketing (Universidad Nacional del Nordeste), Maestría en Marketing de Servicios (Universidad Nacional del Comahue) y Especialización en Marketing de Servicios (Universidad Nacional del Comahue).

En el año 2020, se interactúa para lograr la participación de docentes locales en el cuerpo de profesores con las siguientes Facultades Regionales: Santa Fe y Rosario en Especialización en Energía Eléctrica; Córdoba en la Maestría en Energía Renovable; Paraná en la Maestría en Energías Renovables y Especialización en Ingeniería Gerencial.

Participación como miembros de la Comisión de Posgrado de Rectorado en las reuniones del año 2020 para la revisión y evaluación de planes de tesis, dirección y jurados de tesis, incorporación de profesores a carreras de posgrado, solicitudes de autorización para dictado de cursos y nuevas carreras de posgrado en el ámbito de la universidad. Actividad en formato virtual.

### **Informe 2015-2020 Área Estratégica: Extensión Universitaria y Cultura**

Desde los inicios de su actividad académica en los años 70, la Facultad conto con personas que colaboraron con la gestión para llevar adelante el extensionismo, la vinculación con el medio, la expansión de la facultad y toda actividad relacionada con el área. Poco tiempo después se convierte en Subsecretaría de Extensión Universitaria y desde el año 2012 comenzó a ser Secretaria de Extensión Universitaria. Con la nueva gestión, a partir del año 2014, la secretaría adquiere

el nombre de Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Esta se compone por la Sub Secretaría de Vinculación Tecnológica y diferentes áreas que se detallan a continuación: Área de capacitación y oficios, Área de prensa y comunicación institucional, Dirección de graduados, Área de Laboratorios de Investigación y Servicios, Área de Convenios, Área de Cultura.

**Sub Secretaría de Vinculación Tecnológica:** es la responsable de generar el vínculo entre la facultad y el sector público y privado de San Francisco y zona. Mediante la generación de proyectos a nivel nacional, provincial y local y, según las necesidades del sector productivo e industrial, da a conocer y pone en marcha la oferta tecnológica generada por Docentes, Investigadores, Becarios de grado y posgrado, los cuales forman parte de Grupos de I+D de dicha institución. Estos brindan soporte y asistencia técnica al sector empresarial. A partir del año 2020 la subsecretaría cuenta con personal no docente dedicado a las tareas específicas de esta.

**Área de capacitación y oficios:** pone a disposición, a toda la comunidad de la ciudad y la región, capacitaciones mediante modalidad presencial y on-line. Las mismas son planificadas de acuerdo con la necesidad de la sociedad y se dividen en temáticas referidas a: nuevas tecnologías, técnicos y de oficios y administración y RRHH. Además, genera espacios de capacitación exclusivos para el sector privado que tiene una necesidad puntual y solicita a la instrucción la formación de sus trabajadores en determinada temática. Entre los años 2015 y 2020 las capacitaciones fueron en crecimiento e inclinadas a responder a la necesidad de los participantes que desean una rápida salida laboral y los profesionales graduados de la institución que necesitan capacitaciones específicas de acuerdo con las nuevas tecnologías y los cambios de procesos industriales, el cuidado del ambiente y la sostenibilidad.

En el año 2020 se perfeccionó la capacitación completamente virtual fusionando el área de capacitación y oficios con Aula 25 (área de capacitación virtual) con la finalidad de responder de manera rápida y efectiva al cambio radical planteado en un año de pandemia. Se dictaron charlas y talleres gratuitos para la comunidad universitaria y la comunidad en general y se pusieron en marcha Diplomaturas con alcance nacional e internacional.

**Área de prensa y comunicación institucional:** responsable de la comunicación tanto interna como externa de todo lo acontecido en la Facultad Regional. A partir del 2020 dicho espacio se consolida con la incorporación de personal no docente obteniendo regularidad y constancia en las tareas diarias que competen a esta.

**Dirección de graduados:** se crea este espacio con la finalidad de, una vez graduado el estudiante tecnológico, siga teniendo vínculo con la institución, ya sea de manera recreativa (participando de actividades desarrolladas por el área para ellos) o siendo un espacio para dar a conocer sus actividades privadas (emprendimientos,



asesorías, etc.). A partir del año 2015 se propuso participar de manera activa en las actividades recreativas organizadas a nivel nacional por la Universidad, además, en el año 2020 se presentaron ocho proyectos generados por graduados de nuestra facultad en la Expo Ingeniería Organizada por la UTN a nivel nacional.

**Área de Laboratorios de Investigación y Servicios:** Con la finalidad de promover la articulación con otras instituciones universitarias, no universitarias, gubernamentales, empresariales, comunitarias se pone a disposición una amplia gama de servicios que van desde ensayos de laboratorios, asistencia técnica, capacitación a resultados de investigación y prototipos a escala. Los laboratorios de Investigación y Servicios son los siguientes: Laboratorio de Ensayo de Materiales, Laboratorio de Ensayo de Materiales Plásticos: este laboratorio se encuentra ubicado en una empresa de la ciudad y, mediante un convenio de cooperación y asistencia. La empresa permite el uso de su laboratorio para poder generar investigación, desarrollo y prestación de servicios a toda la comunidad, Grupo Cálculo e Investigación, Desarrollo y Ensayo de Máquinas Eléctricas: funciona con el aporte de infraestructura de la firma WEG Equipamientos Eléctricos y la participación de alumnos y profesores de la UTN Facultad Regional San Francisco. Desde el 2015, está reconocido como Grupo de Investigación y Desarrollo dependiente del Rectorado de la UTN. El instrumental y equipamiento se mantiene controlado y calibrado según las normas de calidad IRAM-ISO-IEC 17025 para laboratorios, Laboratorio de servicios de química: el mismo es un laboratorio descentralizado de CEPROCOR (Centro de Excelencia en Productos y Procesos), centro científico y tecnológico de la provincia de Córdoba, Laboratorio de Observación y Estudios de Suelos: En el año 2018 dentro del área de Química, comienza a formar parte el Laboratorio de Observación y Estudios de Suelos San Francisco (LOESS). El mismo es un equipo interdisciplinario entre las carreras de Ingeniería Química y la Licenciatura en Administración Rural. Se firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba quien envió fondos para la compra de equipamientos necesarios para el funcionamiento del laboratorio, Estación Meteorológica: se puso en marcha nuevamente en el año 2016 logrando poner a punto parte de los equipos utilizados, cercando y Plan de Desarrollo Institucional 3 poniendo a punto la estación tal como lo indica el Servicio Meteorológico Nacional, se empezaron a brindar servicios de informes pluviométricos a varias empresas constructoras que se encontraban por la zona y necesitabas estos datos para los avances de obras. Otras extensiones: “ConCiencia - Museo Interactivo de Ciencias” y Observatorio Astronómico.

**Área de Convenios:** soporte legal para el vínculo entre el sector público y privado y la institución. Cada actividad de servicio, asistencia, desarrollo, capacitación, cooperación, etc., queda formalizado en estos acuerdos indicando plazos, tareas a realizar, personal afectado, presupuesto, etc. Desde el año 2015 hasta la fecha se firmaron acuerdos con empresas de sector privado de la ciudad se San Francisco



y de las comunidades de la zona, tales como Freyre, Brinkmann, Morteros, etc., también con instituciones sin fines de lucro, instituciones académicas, municipios, ministerios de la provincia de Córdoba, colegios de profesionales, etc. Entre ellos se destacan: Caritas Argentina Diócesis San Francisco (2014/2016), Municipalidad de Las Varillas (2012/2014, 2014/2016, 2019/2021), Municipalidad de San Francisco (2014/2016, 2016/2018, 2018/2020), Colegio de Arquitectos (2012/2014), Colegio de Ingenieros Agrónomos (2015/2017), Colegio de Ingenieros Civiles (2012/2014). Con una duración de dos años para los convenios marco y de un año o plazo del proyecto planificado para los acuerdos específicos se fueron desarrollando actividades de todo tipo. En los últimos dos años se lograron acuerdos relacionados con nuevas tecnologías; en particular con Robótica Educativa. Municipios eligen la facultad para la capacitación de los docentes de las diferentes instituciones educativas con la finalidad de aplicarla a cada una de ellas.

Además, en el año 2019 se formó el grupo de I + D CIPI 4.0 con la finalidad de investigar y prestar servicios sobre industria 4.0 y transformación digital. El convenio más importante y aún vigente firmado fue con las cámaras AFAMAC (Asociación de Fabricantes de Maquinaria Agrícola y Agrocomponentes de Córdoba) y CIIECA (Cámara de Industrias Informáticas, Electrónicas y de Comunicaciones del Centro de Argentina).

**Área de Cultura:** área donde se planifican y promocionan actividades y espacios culturales que permiten a la facultad regional interactuar con instituciones, agrupaciones, asociaciones, etc. del medio local y regional. Desde el año 2015 a la actualidad se llevaron actividades recreativas que incluyen el Día Internacional de la Mujer, Noche de los Museos, Semana de la Ingeniería, Feria del libro, Semana del Estudiante y la Primavera, Caminata por la vida, Shows musicales con artistas locales pertenecientes a la comunidad universitaria (graduados, estudiantes, docentes y nodocentes), etc.

Algunas de las actividades generadas con el entramado productivo local entre 2015 y 2020 desde la Secretaría son: El Grupo “GESTIÓN POR PROCESOS” realizó, en el año 2018, un informe de “DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE PROCESOS” en la empresa Micron-Fresar S.R.L. Las etapas fueron: Plan de Desarrollo Institucional 4

1. Identificación y comprensión de los macroprocesos estratégicos, claves y de soporte.
2. Modelado de algún proceso seleccionado como candidato a mejorar.
- Modelo Asis
3. Modelado del proceso mejorado.
- Modelo ToBe.
4. Elaboración de una memoria que recopile los modelos propuestos y consensuados.

El Grupo “DeSiMec” (Grupo de investigación y desarrollo de Simulaciones mecánicas), en el año 2018, realizaron la ejecución del proyecto “DISEÑO Y SIMULACIÓN DE MODELOS ESTRUCTURALES DESTINADOS A LA INDUSTRIA” donde se realizó un estudio numérico (simulación por medio de elementos finitos con software disponible) y sugerir así, un diseño optimizado en algún aspecto de la estructura de una cabina de tractor fabricada en PAUNY S.A., y comparar resultados con los tabulados en la norma IRAM-ISO 5700 de ensayos destructivos de estructuras de protección

por vuelco (Roll Over Protection Structure, ROPS). El Grupo CIPI 4.0 realizaron las siguientes actividades en el año 2020: 1. MA.TE 4.0: Este proyecto en particular se confeccionó juntamente con AFAMAC (Asociación de Fabricantes de Maquinaria Agrícola y Agrocomponentes de Córdoba) y CIIECCA (Cámara de Industrias Informáticas, Electrónicas y de Comunicaciones del Centro de Argentina). Bajo este marco, CIPI 4.0 realizó diagnósticos en las firmas asociadas a AFAMAC, para detectar las necesidades de innovación en informática, electrónica y sistemas que necesitan llevar adelante. El relevamiento de los datos se hizo mediante la realización de un taller que nucleaba a todas las empresas de AFAMAC, durante dos días en donde se confeccionaron diferentes tipos de ejercicios, capacitaciones en Industria 4.0 y habilitadores tecnológicos afines al sector, y se completaron herramientas de autodiagnósticos, que luego arrojaron los datos requeridos por ambas cámaras para la continuidad del proyecto. Posteriormente y con los resultados del diagnóstico en mano, se continuó con una etapa de vinculación en donde se cruzaron la oferta de CIIECCA con la demanda de AFAMAC para finalmente llegar al momento de desarrollo, donde se buscará implementar las tecnologías 4.0 en las industrias de la citada cámara. Participación de 33 (treinta y tres) empresas fabricantes de maquinarias agrícolas y se capacitaron 96 personal en total. 2. PROYECTO DE DIAGNÓSTICO DE NIVEL DE MADUREZ DIGITAL EN VULCANO LUBRICACIÓN S.A.: El proyecto confeccionado en Vulcano Lubricación fue un relevamiento integral para conocer el nivel de madurez digital que la empresa posee. El plan se confeccionó en 3 etapas. La primera etapa se realizó un estudio de autopercepción, mediante el cual la empresa, a través de una capacitación previa, diferentes ejercicios y la utilización de una herramienta de Autodiagnóstico; expresaba el nivel de madurez digital que sus mandos medios y/o gerentes percibían que tenían. En la segunda etapa se realizó un relevamiento “in Factory”, en donde el staff de CIPI 4.0 recorrió toda la planta, tomando anotaciones, completando una herramienta interna del grupo y solicitando a la empresa Plan de Desarrollo Institucional 5 información particular referida al desarrollo de los procesos de manufactura, jerarquías, flujos de trabajo y otras. Mediante la utilización de esta herramienta CIPI 4.0 estableció un nivel de madurez digital real, en función de la experiencia de los integrantes. En la tercera etapa se confecciona un informe integral, con toda la información que se utilizó en el transcurso de las dos etapas iniciales. Para la entrega de dicho informe se realiza una reunión en donde participan el staff de la empresa y los integrantes de CIPI, explicando en detalle paso por paso todos los resultados obtenidos, los problemas encontrados y algunos consejos sobre los pasos a seguir de ahora en adelante. Las acciones que la empresa tomó luego del proyecto, fue la creación de un área de I+D interna, sumando personal capacitado a la empresa con formación en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, con serias intenciones de aplicar este tipo de tecnologías dentro de sus procesos y/o en sus productos.

A partir de año 2015 se retomaron los proyectos por Crédito Fiscal del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y se trabajó como unidad capacitadora con las siguientes empresas: Cooperativa de Tamberos Manfrey Ltda.,

Cooperativa Agropecuaria Productores y Consumidores Ltda., La Piamontesa, Weg Equipamientos, Macoser S.A. En el 2020 se presentó, junto a la PyME Industrias Carlos Tassi S.A.S. un proyecto PAC Transformación Digital. El mismo se encuentra en procesos de evaluación para su aprobación. Durante el año 2019-2020 se constituyó un Grupo Asociativo con la empresa Manfrey Cooperativa de Tamberos Ltda. con el fin de elaborar y ejecutar un proyecto de desarrollo tecnológico enfocado en la generación de gas de síntesis a través de biomasa. Este proyecto fue financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. Si bien la estructura funcional y organizacional de cada una de las actividades tiene un responsable donde su tarea se encuentra asignada, es esencial que todos los participantes de esta sepan cómo desempeñarse en cada una de las actividades desarrolladas. El contacto con la comunidad educativa y no educativa es una constante. Se considera apropiada la estructura organizacional ya que, si bien son muchas las áreas que conforman a extensión universitaria y cultura, cada año el propósito es la mejora de la calidad en cuanto a conexión con el medio brindando mayores aportes para todos los sectores de la comunidad que la rodea. Cada actividad tiene relación con todas y cada una de las que desarrolla la secretaría. En cuanto al financiamiento, equipamiento y recursos disponibles la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura tuvo un crecimiento progresivo. La forma de financiarse es a través de capacitaciones presenciales y on-line dirigidas a la comunidad en general y, también, direccionadas a empresas de la ciudad de San Francisco y zona. Estas últimas se realizan a través de financiación del estado y la universidad media como unidad capacitadora, y a su vez por necesidad de potenciar su capital humano deciden capacitar en su misma empresa o en la institución.

La Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura, a partir del año 2016 comenzó a funcionar en el edificio principal de la facultad. Hasta ese entonces se encontraba en el edificio denominado Cuarto Nivel ubicado en el patio externo de dicha institución. Este cambio resultó beneficioso para las actividades desarrolladas ya que el contacto con el exterior y todas las personas que transitan a diario los pasillos de esta casa de altos estudios tiene mayor conexión con toda la oferta tecnológica en cuanto a capacitaciones y servicios que se brindan. Los Recursos Humanos con los que cuenta la Secretaría siempre se caracterizó por un recambio permanente de alumnos avanzados o graduados de las carreras de la institución que, con el rol de becarios, realizan tareas correspondientes a todas las áreas. Esto permite la generación de nuevas ideas y proyectos, pero trae como consecuencia que no hay procedimientos y personal permanente que permita la continuidad de las actividades que se van desarrollando. Actualmente el capital humano está formado por dos personas de planta permanente (No Docentes), dos becarios abocados a capacitación y oficios y redes sociales de manera presencial, un becario para capacitaciones on-line, un coordinador del área de graduados, un coordinador del área de cultura e institucional, una persona no docente y dos becarios que forman parte de esta. Es de suma importancia lograr mayor conexión con los departamentos de cada una de las carreras dictadas en la facultad debido a que, es desde dónde

deben surgir las capacitaciones para los graduados y alumnos avanzados, en base a sus necesidades de especialización, y poder sumar mayor cantidad de ellos en las actividades de capacitaciones.

## **Informe 2015-2020 Área Estratégica: Gestión Universitaria**

### **Subáreas: Administración, Mantenimiento y Recursos Humanos**

Empezando por el área de **Recursos Humanos** podemos decir que en los últimos cinco años, entre otras acciones, se llevaron a cabo las siguientes actividades y avances:

- Se trasladaron 211 cuentas de Banco Credicoop a Banco Nación. Se entregaron tarjetas de débito a personal docente y no docente.
- Control de asistencia por medio de Sysadmin al Personal Docente y No Docente en forma diaria, y entregando un reporte mensual a los Responsables de las Áreas
  - Capacitaciones a Personal No Docente por Áreas.
  - Asistencia al Consejo Superior, por parte del Personal del Área en carácter de consejero Titular.
  - Concursos No Docentes (Área Posgrado, Mesa de Entradas, TIC, Servicios Generales y Recursos Humanos)
    - Implementación de Recibos de sueldo por Página Web.
    - Informe de Ergonomía, realizado en conjunto con la Médica Laboral
    - Videoconferencias con Rectorado por diversos temas, como SYSADMIN, Accidente de Trabajo, etc.
    - Confección de Manual de Inducción Docente y No Docente, para elevar a Consejo Directivo y compartir el mismo en la página de la Facultad.
    - Confección de Viáticos a Autoridades, Docentes y No Docentes. Lograndose un procedimiento consensuado para la gestión de las mismas.
    - Participación en Concursos no docentes en calidad de jurado en Regional Rosario y Regional Rafaela, Regional Avellaneda, Regional Villa María y Regional Tucumán.
    - Asistencia a exposiciones de candidatos a Rector en el Gremio APUTN.
    - Certificaciones de Servicios, al personal Docente y No Docente para acceder a Jubilaciones.
    - A partir del mes de octubre de 2018, desde el área se ha designado un personal que atiende todos los casos relacionados con ASESORÍA LETRADA.
    - Se preparó un Programa de Prejubilaciones, para el personal que se encuentra en etapa de Jubilarse. Se dictaron 2 módulos con mucho éxito en los meses de octubre y noviembre.
    - Control de Asistencia por medio del reloj conectado a Sysadmin al Personal No docente.

Siguiendo por el área de **Mantenimiento y Servicios Generales** podemos decir que recorre a diario, en su rutina de tareas de limpieza y mantenimiento, doce edificios que se encuentran emplazados en un predio de 8 hectáreas. Cubre todos los horarios de las clases que se dictan y de las diferentes actividades que

se realizan en la Facultad, se llevan a cabo en tres turnos. Desde el año 2015 se llevó a cabo un control de los distintos productos de limpieza y elementos que se utilizan para la higiene y desinfección, en cada uno de los sectores que constituyen a nuestra facultad, teniendo en cuenta los diferentes períodos del año lectivo (receso verano, 1° cuatrimestre, receso invernal, 2° cuatrimestres, período de exámenes), de acuerdo al resultado que se obtienen, nos permite realizar el pedido de compra de insumos anual con mayor precisión; colaborando de esta manera con las directivas del área administrativa de la compra anual de provisiones obteniendo de esta manera mejores oferta en precio por productos y agilizando los trámites administrativos para la compra. Además, se realizó un relevamiento de baterías sanitarias (baños y kitchenette de cada uno de los edificios)

A finales del 2014 se incorporaron cinco personas en calidad de becados contratados ya que había solo una persona para la actividad, y se inició con un proceso de abastecimiento de herramientas, maquinarias e insumos para poder llevar a cabo las actividades.

En año 2016 se implementa una planilla impresa diaria de control de insumos, cuyos datos se vuelcan en una planilla de stock computarizada. Desde el sector mantenimiento, se sigue trabajando principalmente en los mantenimientos correctivos de persianas, luminarias, en la refacción de las barandas de escaleras, se pintaron las partes inferiores de las paredes de pasillos y se realizó un recambio de luminarias de emergencias.

A partir del año 2017 se forma una comisión de eventos, con participantes de cada una de las áreas de la facultad, para mejorar y coordinar la realización de cada uno de los eventos, teniendo en cuenta los protocolos para los mismos (académicos, sociales, conferencias, etc.). Desde nuestra área se colabora a través de planos, puesta en escena, y de una organización para la distribución de mesas, sillas y luminarias que se requieran. Desde este sector se plantaron árboles en parque estacionamiento. Instalación de reloj con fotocélula para programar eficientemente encendido luces perimetrales edificio principal, se comienza con la colocación de bandejas en el pasillo este para renovar la instalación eléctrica del edificio principal, instalación de medidor de energía en pilar de acometida, se cambian aberturas de ingreso y se agregan salidas de emergencia en salón de actos y en pasillo este.

En el año 2018 se refaccionan, pintan y se reemplaza mochilas de mingitorios en baño hombres planta alta, se pinta y arma nueva instalación eléctrica en el aula 11, se instalan columnas de alumbrado en estacionamiento con la instalación eléctrica y puesta a tierra, se inicia un plan para modificar las aberturas de los laboratorios ya que se hacía imposible limpiarlas, se instalan ventiladores de techo en sala de capacitaciones y oficinas, se redistribuye el estacionamiento de bicicletas y motocicletas, se cambia la luminaria y el banner del cartel de bienvenidos, se realiza la obra de alimentación de gas natural al edificio de Dasuten, se empieza con medición energía CAAA, y a fin de año se inicia con la pintura impermeabilizante de todos los techos del edificio principal.

Por el 2019 se pintan la oficina de decanato, departamento sistemas, departamento

básicas, Extensión, SAE, previa refacción tumbando pared divisoria, se cambian toda la iluminación de los pasillos a LED, se cambia un 50% de las luminarias del edificio de cantina y de Secyt a LED, se acompaña el desarrollo de la construcción de nuevas oficinas en el pasillo sur del edificio principal.

En el año 2020 encaramos la renovación del aula 21 para posgrados, refaccionando, pintando, renovando la instalación eléctrica y luminarias, e instalando un aire acondicionado. De igual manera, se realizaron trabajos de pintura interior y exterior en el edificio de cuarto nivel, donde también se renovó la instalación eléctrica para agregar tomacorrientes en paredes. A su vez, se trabajó en el hall de entrada, donde se renovó el piso, se refaccionaron las paredes y se pintaron, instalando nuevas luminarias LED con encendido automático y un falso techo con tiras luminosas de colores variables. Durante el período de cierre por el Covid-19 nos organizamos en forma de guardias mínimas, asistiendo a solucionar problemas como por ejemplo el aire acondicionado de la sala de servidores, o del laboratorio de química. Además, seguimos trabajando en algo que inició en el 2017 que trata de la implementación de un software para la gestión del mantenimiento, pudiendo de esta manera organizar de manera eficiente las ordenes de trabajo, los mantenimientos preventivos y el stock, entre otras cosas, teniendo en cuenta que la codificación de cada elemento y el desarrollo del software está siendo hecho por alumnos de ingeniería electromecánica y de sistemas de información de nuestra casa.

Por último, el área de **Administración** ha sufrido cambios, en estos últimos cinco años que tuvieron como objetivo implementar, en las actividades habituales y específicas, procedimientos regulados por la normativa que rige a la Administración Pública en lo que se refiere al manejo del presupuesto y patrimonio.

Los principales cambios fueron: Implementación de los procedimientos de Compras y contrataciones de acuerdo con lo establecido por la Oficina Nacional de Contrataciones; Actualización y control de los bienes que forman parte del patrimonio de la Facultad; Implementación de módulos del SysAdmin que no se utilizaban, logrando un uso de todos los módulos que el sistema tiene.

### **Subárea: Asuntos Estudiantiles**

En el 2015, se pudieron apreciar los primeros resultados de la implementación de las Jornadas de Puertas Abiertas y el inicio del programa nacional PROGRESAR, actividades creadas el año anterior que permitieron un incremento considerable en la población de estudiantes que conocieron la oferta educativa y en la cantidad de estudiantes becados. Pero al finalizar el año, se produjo un cambio relevante, se da un recambio completo del personal de la Secretaría, inclusive el Secretario, lo que conllevó al inicio de una nueva gestión en dicho espacio para el siguiente próximo.

Al comenzar el 2016, se inicia el año realizando un relevamiento de cada una de las áreas y uno de los cambios relevantes se da en el Área de deportes, donde se retoma el *dictado de ajedrez*, actividad que se había dejado de realizar y comienza a ser dictada por un estudiante avanzado de Ing. Electrónica. A su vez, como

consecuencia de analizar las disciplinas que más practicaban los estudiantes, surge la creación de la actividad deportiva de *Running*.

Al año siguiente, examinando nuevamente la tendencia de deportes practicados, se comienza a dictar Zumba, apuntando al público femenino de la comunidad estudiantil. Además, surge la creación de la Escuela de fútbol, apuntada al dictado de clases de futbol a niños, con el objetivo de acercar a los graduados de la facultad a través de este deporte concurrido por sus hijos.

Pasado unos meses del inicio de esta actividad, se lleva a cabo el primer encuentro de escuelas de futbol, con una interesante convocatoria de familias, niños de escuelas de futbol y clubes que asistieron. Cabe destacar, que gran cantidad de las personas que asistieron al evento, era la primera vez que ingresaban al predio de la universidad y conocían sus instalaciones.

A su vez, dentro de los eventos realizados se destaca la realización de dos eventos de gran concurrencia de asistentes: CNEISI 2017, donde asistieron más de 350 estudiantes de Facultades Regionales de UTN, y, por otro lado, la 5ª Jornada De Electrónica y Competencia De Robótica, en la cual participaron más de 200 personas, entre estudiantes y profesores de diferentes Facultades y escuelas.

En lo que respecta a nuevas capacitaciones y cursos, el Área de Gestión Institucional, crea los “Cursos Para la Secu”, serie de cuatro cursos intensivos vocacionales dirigidos a estudiantes del nivel secundario de la ciudad y región, con el objetivo de incentivar al estudiante de nivel secundario próximo a finalizar su cursado a conocer las carreras que se dictan en UTN. Y, por otro lado, el Área de Relaciones Internacionales inicia el dictado del Curso de Francés, gracias a un convenio firmado entre la Alianza Francesa y la UTN, que expresaba en sus líneas la intención de desarrollar actividades de transferencia de conocimientos académico-culturales.

Ese año, se concluye con una acción de gran relevancia, la presentación y aprobación del proyecto “UTN: Usina de Profesionales” en la convocatoria del Programa NEXOS del Ministerio de Educación de la Nación, herramienta que busca organizar espacios de acción conjunta entre la Universidad y las instituciones de nivel secundario.

Por consiguiente, al inicio del 2018 se desarrolló el Taller de Matemática, actividad planificada dentro del proyecto, la cual buscaba profundizar las capacidades definidas por el Ministerio Provincial al finalizar la educación general obligatoria, mediante el intercambio de docentes del nivel secundario con sus pares del nivel universitario.

A su vez, en materia de proyectos se crea “Programa Fortalecimiento de la Extensión Universitaria: Ciencia Con Todos”, que constaba en un proyecto de vinculación entre UTN FR San Francisco y A.P.A.D.I.M., donde se planteaban actividades de laboratorio y lúdicas con orientación en la Ciencias Naturales para que niños y adolescentes puedan experimentar en el ámbito escolar.

A medida que transcurría el año, desde la Secretaría se detecta una necesidad puntual dentro del estudiantado, llevando a la creación del Área de Asesoría



Profesional, a través de la incorporación de un Lic. en Recursos Humanos, con el objeto de atender consultas y brindar consejos en materia de confección de CV y simulacros de entrevistas laborales a todos aquellos estudiantes interesados en búsqueda de su primer trabajo.

Cabe destacar que en cuanto a los “Cursos para la Secu” creados el año anterior, se les realiza una modificación: se anexa un nuevo curso “Introducción a la Administración y la Tecnología Agropecuaria”.

En lo que, respecto a deportes, se crearon los primeros Juegos Deportivos Interregionales, con la participación de las Regionales Villa María, Córdoba y San Francisco.

Al iniciar el 2019, se aprueba nuestro segundo proyecto de NEXOS 2, por lo que se comienza el año con la planificación y dictado de Tutorías de Matemática y Física, en 16 colegios secundarios de San Francisco y zona.

En el Área de Voluntariado y Acción Social, se da una acción sumamente importante para este período, que es la participación dentro de la Red-IDUC (Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba).

Luego, al llegar la mitad del año, surge la creación del Segmento SOMOS UTN, donde se muestran diferentes historias de vida de nuestros estudiantes. Y, para culminar el año, se da la obtención de la Copa Challenger en los Juegos Deportivos Tecnológicos Chapadmalal 2019.

Al comenzar el año 2020, en virtud de la situación particular que se vivió, la Secretaría buscó la adaptación de las actividades de cada una de las áreas a la modalidad virtual, trayendo aparejado en el caso del Área de Gestión Institucional, la implementación de las charlas de Inserción Profesional para los estudiantes que se encuentran en el último año de la Educación Secundaria, debido a que no se podían desarrollar las Jornadas de Puertas Abiertas. Como así también, llevar la ejecución de “Cursos para la Secu” en modalidad virtual y participar de Expocarreras virtuales organizadas por entidades locales y de la zona.

Por otro lado, desde el Área de Deportes, debido a que no se realizaban los Juegos Deportivos Tecnológicos, se buscó la forma de brindarles a los estudiantes un espacio recreativo y de ocio mediante la elaboración de los JUEGOS RECREATIVOS ELECTRÓNICOS 2020, competencia virtual que se llevó a cabo en dos ocasiones del año.

Como así también, se vio afectada el Asesoría Profesional, por lo que la actividad se centró en un taller de “Confección de CV” y otro de “Preparación a Entrevistas Laborales”.

### **Subárea: TICs**

A lo largo de los años 2015-2020 el área TIC tuvo un significativo crecimiento, especialmente en los últimos años. A saber:

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes acciones:

- Reacondicionamiento de la Sala de Servidores: ampliación de la sala con un nuevo Rack donado por la empresa OSDE y actualización de equipamiento de redes.



- Desarrollo de Software: desarrollo, prueba e implementación de App para Tablet de toma de asistencia alumnos (incluyendo presencia de docentes).
- Desarrollo Web: desarrollo de servicios web para Aula 25 y de nuevos portales:
  - sanfrancisco.utn.edu.ar
  - seu.sanfrancisco.utn.edu.ar (Extensión y Cultura)
  - sau.sanfrancisco.utn.edu.ar (Asuntos Estudiantiles)
  - sac.sanfrancisco.utn.edu.ar (Académica)
  - secyt.sanfrancisco.utn.edu.ar (Ciencia y Tecnología)
- Activación de nuevo servicio de correo electrónico @sanfrancisco.utn.edu.ar
- Implementación de nuevo sistema de mensajería mediante correo electrónico en Extensión Universitaria y Asuntos Estudiantiles.

Durante el año 2016:

- Sala de Servidores: cambio de servidor para el sistema Sysadmin y SysDasuten (se pasó de una PC a un server IBM), virtualización de servidores que no estaban virtualizados (Sysadmin/ Sysdasuten, sqlserver biblioteca, correo antiguo), Instalación de servidor proxy wifi, servidor backups.
- Servicio Wifi: adquisición de cuatro antenas para exterior y posterior implementación de la mismas.
- Soporte Sistemas: implementación módulo de Carrera Académica e Implementación módulo de recibos de haberes en el sistema Sysadmin y SysacadWeb.

Durante el año 2017:

- Sala de Servidores: puesta en marcha del 2º servidor IBM para el sistema Sysacad y Servidor de archivos e implementación servidor de archivos para las áreas de RRHH, Administración, SEU.
- Servicio Wifi: reubicación de antenas para mejorar alcance de la red wifi, replanteo de la tecnología wifi a utilizar e instalación de una antena ubiquiti para el laboratorio de Lic. En Administración Rural y sus vecinos.
- Soporte Técnico: instalación de sistema de sonido en aulas de 4º nivel, instalación de pantallas en salón de actos y 4º nivel y recableado y tendido nuevo de cableado para la red de la facultad (LAR, Química, 4to Nivel, Salón de Actos, Fagdut, Electromecánica, Dasuten, Sala Directores de Departamentos, Sala de profesores, Laboratorio polímeros y microbiología, Oficina alumnos (wifi), Cantina, Secyt,).
- Soporte Sistemas: Implementación del módulo Expedientes en RRHH, Administración, Posgrado, Mesa de Entradas y Secyt

En el año 2018:

- Sala de Servidores: se implementaron dos líneas 10/100 para aumentar ancho de banda de la red, se amplió el espacio físico del hosting del sitio de la facultad, se instaló un nuevo servidor Dell con servicios virtualizados y se implementó la red

Wifi Ubiquiti en toda la facultad con 25 puntos de acceso.

- Soporte Sistemas: publicación de la primera versión de la App SyscadAlumnos, publicación en modo Beta de la App SyscadDocentes y se implementó el sistema de resoluciones.

En el año 2019:

- Redes y servidores: se implementó línea ARSAT de fibra, usada para balanceo de carga sobre la red de la Facultad, se realizó la división física del cableado de RED LAN entre oficinas y Laboratorios, mejorando la seguridad de la RED de Oficinas y se dio hosting a grupos de Investigación de la facultad para Proyecto Finales dentro de servidores virtuales.

- Soporte Sistemas: Pasaje a producción y Publicación del SyscadDocentes App (Octubre 2019). Implementación webservice para el servicio BEG (Boleto educativo Gratuito de la provincia de Córdoba). Realización e implementación de aplicación la Eventos. Implementación del sistema de control de acceso con reconocimiento facial para el personal no docente y configuración para parte del personal docente. Implementación del syscad en departamentos de carreras. Se generaron sitios para grupos de la Facultad (Polimeros, Robotica, Progebo) y los distintos departamentos de la facultad (Sistemas, Quimica).

En el año 2020:

- Redes y servidores: se creó un servidor interno de Cpanel, en donde se habilitan páginas web para los distintos departamentos y grupos de investigación. También se lo utilizará para dar hosting a futuros proyectos finales. Se realizó la instalación de un servidor el cual replica con distintos tipos de condiciones la base de datos de Syscad. Usado para el análisis de Información Académica en cualquier lugar y con información al instante. Se realizó la generación de cuentas Zoom para todo el personal Docente y No Docente de la Facultad. Se generaron puestos de trabajos Virtuales para el Trabajo en Casa. 23 pc con Anydesk. Seis máquinas virtuales. (para 16 usuarios)

## Proyecto de Desarrollo Institucional 2020 - 2025

Una institución que se piensa a sí misma es una institución con grandes oportunidades de crecimiento. En este sentido, la Facultad Regional San Francisco de la UTN decidió encarar el desafío de autoevaluarse y en 2020 comenzó la tarea de elaboración de un Proyecto de Desarrollo Institucional en un contexto global y local de pandemia. En consonancia, además, con las acciones que se venían realizando a nivel Universidad respecto del segundo proceso de Auto Evaluación Institucional.

El documento que aquí se presenta es el resultado de una decisión institucional de dar prioridad a esta tarea y del compromiso de cada uno de los actores que conforman esta comunidad educativa, que permitieron un proceso participativo y consensuado de trabajo.

Esta iniciativa nos impulsa, por lo tanto, a la toma de decisiones que enriquecerán el devenir de la Facultad y desarrollará aún más la calidad y fortaleza que la distingue en la región y su consecuente liderazgo en materia de educación superior, investigación, extensionismo y vinculación.

